JOSE ANTONIO

Capitán de las escuadras inmortales de los héroes

Si enfrentarse ante la serena y gigantesca figura de José Antonio, en jornadas de normal vibración, resulta punto menos que imposible —tal es la amplitud de su histórica misión a su paso por tierras de España— mucho más, en días como el de hoy, de hondo dolor nacional.

Porque, el Fundador de la Falange desborda los límites de un supervisor de nuestro porvenir, para encajar en los bordes acusados del apóstol de una idea, afirmado en su sentido castrense de la vida para ofrendarla a España.

Y a ello dedicó, ya desde que dió sus primeros pasos por la vida la ejecutoria toda su acción ejemplar.

Pero, con ser tan alta su misión, tan ejemplar su tarea, tan sublime su ejemplo como jefe, como camarada y como español, cabe hoy, en el 20 de Noviembre, aniversario del día en que pasó a la presencia eterna de los elegidos, más que nunca y mejor que siempre, evocar el simbolismo aleccionador de su sacrificio.

José Antonio cayó, víctima del odio de aquellos a quienes iba a liberar. De aquellos a quienes dedicaba sus más vivos afanes, sus más profundas preocupaciones.

Cayó, para subir a la cúspide de la gloria, que soñaron para España sus ideales de amor, de auténtica hermandad y de unidad.

Primero en la lucha, es hoy capitán en las escuadras inmortales de los héroes y de los mártires.

Jefe primero, camarada el mejor, toda España le debe hoy el homenaje —sobrio, mudo en la elocuencia del dolor— más encendido de recuerdo y de admiración.

Recuerdo, admiración, que deben ser dobles como doble fué también la gloria de su muerte, con la lección sublime de su estoica entereza ante los asesinos que lo inmolaban y con el ejemplo vivo de la unidad consagrada con la sangre que con la suya se mezcló en aquella fúnebre mañana de hoy hace siete años en la prisión de Alicante.

JOSE ANTONIO, gran capitán de las primeras escuadras azules: ¡Presente!

CARTEL DE LA FALANGE

El "Día del Dolor"

REGIDURIA PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES.—Actos que con motivo del séptimo aniversario del asesinato del fundador y primer jefe de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, celebrarán las Falanges Juveniles de Franco de esta Regiduría Provincial y locales de ellas dependiente:

1.o Las camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, Flechas y Flechas Azules, se encontrarán a las ocho menos cuarto en punto de la mañana, en el pórtico de Nuestra Señora de la Calle, donde se dará lectura a los párrafos escogidos del testamento de José Antonio y a la plática del capellán provincial del Frente de Juventudes, que pronunciará en dicho pórtico.

2.o Todas las camaradas encuadradas en las Falanges Juveniles de Franco asistirán a la misa de requiem que tendrá lugar en la iglesia de las Carmelitas, a las diez de la mañana.

3.o Después de la misa, las camaradas, con su Regidora al Frente, harán una ofrenda de flores ante el nombre de JOSE ANTONIO en la Catedral o iglesia parroquial.

4.o Por la tarde se reunirán las Falanges Juveniles de Franco en sus respectivas Casas de Juventudes, donde cada Regidora explicará el significado de esta fecha.

5.o A continuación, en la misma Casa de Juventudes o en la iglesia, rezarán el Rosario por el alma de José Antonio.

Y es que el Frente de Juventudes recuerda en este día la constante presencia de José Antonio y la exigencia de que su sacrificio no sea estéril para España.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 19 de noviembre de 1943.

El jefe del Departamento de Publicaciones

ORDEN GENERAL PARA LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO, PARA EL DIA 20.—Centurias "El Cid", "Lepanto" y "Hernán Cortés".—Todos los camaradas encuadrados en estas Centurias, se presentarán sin excusa ni pretexto alguno en esta Delegación, a las siete y media en punto de la mañana, completamente uniformados, para asistir a los actos conmemorativos del "Día del Dolor".

Espero no tener que imponer sanción alguna por la falta de asistencia a esta orden, dada la significación de la fecha que celebramos, que aunque suponga alguna incomodidad como es la de madrugar, pensemos que más hizo José Antonio, que lo dió todo por España.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de noviembre de 1943.

El delegado provincial

SECCION FEMENINA.—Se pone en conocimiento de todas las camaradas afiliadas a esta Sección Femenina, que deberán presentarse el día 20, sin excusa ni pretexto alguno, a las diez de la mañana, en la iglesia de las Carmelitas, para asistir a los funerales por nuestro Fundador, JOSE ANTONIO.

Por la tarde, a las siete y media, asistiréis también todas las camaradas al Rosario y lectura del testamento, que tendrá lugar en los locales de Educación y Descanso (Menéndez Pelayo número 20).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de noviembre de 1943.

La delegada local

Se pone en conocimiento de todos los familiares de voluntarios de la "División Azul", que actualmente se encuentran en la misma, así como de los que hayan fallecido o hayan quedado mutilados de resultas de la misma, pasen por esta Sección Femenina (Mayor Principal número 120), con el fin de tomar nota de los datos necesarios, para la próxima entrega de los aguinaldos correspondientes. Esto se entiende de los residentes en la capital.

En los pueblos darán cuenta de ello al camarada jefe local del Movimiento, quien se encargará de comunicarlo a esta Delegación Provincial de la S. Femenina.

Palencia, 19 de noviembre de 1943.

La secretaria provincial

CARNE-HUEVOS-MIEL

en abundancia, criando conejos, gallinas y abejas que rinden mucho y exigen poco. Catálogo gratis. R. Villegas Arango. Dolores Romero, 14. Madrid.

El testamento de José Antonio

"Pido a Dios que, al juzgar mi alma, no aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su infinita misericordia"

(Viene de primera plana)

ciertamente, no hubiéramos estado allí, ni yo ante un Tribunal popular, ni otros matándose por los campos de España. No era ya, sin embargo, la hora de evitar esto, y yo me limité a retribuir la lealtad y la valentía de mis entrañables camaradas, ganando para ellos la atención respetuosa de sus enemigos.

A esto atendí, y no a granjearme con gallardías de oropel la póstuma reputación de héroe. No me hice "responsable de todo", ni me ajusté a ninguna otra variante del patrón romántico. Me defendí con los mejores recursos de mi oficio de abogado, tan profundamente querido y cultivado con tanta asiduidad. Quizá no falten comentarios póstumos que me afeen no haber preferido la fanfarronada. Allá cada cual. Para mí, aparte de no ser primer actor en cuanto ocurre, hubiera sido monstruoso y falso entregar sin defensa una vida que aún pudiera ser útil y que no me concedió Dios para que la quemara en holocausto a la vanidad como un castillo de fuegos artificiales. Además, que ni hubiera descendido a ningún ardid reprochable, ni a nadie comprometía con mi defensa. Y sí, en cambio, cooperaba a la de mis hermanos Margot y Miguel, procesados conmigo y amenazados de penas gravísimas. Pero como el deber de defensa me aconsejó no sólo ciertos silencios, sino ciertas acusaciones fundadas en sospechas de habérseme aislado adrede en medio de una región que a tal fin se mantuvo sumisa, declaro que esa sospecha no está, ni mucho menos, comprobada por mí, y que si pudo sinceramente alimentarla en mi espíritu la avidez de explicaciones exasperadas por la soledad, ahora, ante la muerte, no puede ni debe ser mantenida.

Otro extremo me queda por rectificar. El aislamiento absoluto de toda comunicación en que vivo desde poco después de iniciarse los sucesos, sólo fué roto por un periodista norteamericano que, con permiso de las autoridades de aquí, me pidió unas declaraciones a primeros de octubre. Hasta que hace cinco o seis días conocí el sumario instruído contra mí no he tenido noticia de las declaraciones que se me achacaban, porque ni los periódicos que las trajeron ni ningún otro me eran asequibles. Al leerlas ahora declaro que entre los distintos párrafos que se dan como míos, desigualmente fieles en la interpretación de mi pensamiento, hay uno que rechazo del todo: el que afea a mis camaradas de la Falange el cooperar en el movimiento insurreccional con "mercenarios traídos de fuera". Jamás he dicho nada semejante y ayer lo declaré rotundamente ante el Tribunal, aunque el declararlo no me favoreciese. Yo no puedo injuriar a unas fuerzas militares que han prestado a España en Africa heroicos servicios. Ni puedo desde aquí lanzar reproches a unos camaradas que ignoro si están ahora sabia o erróneamente dirigidos, pero que a buen seguro tratan de interpretar de la mejor fe, pese a la incomunicación que nos separa, mis consignas y doctrina de siempre. ¡Dios haga que su ardorosa ingenuidad no sea nunca aprovechada en otro servicio que el de la gran España que sueña la Falange!

¡Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles! ¡Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas cualidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia!

Creo que nada más me importa decir respecto a mi vida pública. En cuanto a mi próxima muerte, la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Acéptela Dios Nuestro Señor en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que ha habido de egoísta y vano en mucho de mi vida. Perdono con toda el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción y ruego que me perdonen todos aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio, grande o chico. Cumplido lo cual, paso a ordenar mi última voluntad en las siguientes

CLAUSULAS

Primera.—Deseo ser enterrado conforme al rito de la Religión católica, apostólica, romana, que profeso, en tierra bendita y bajo el amparo de la santa Cruz.

Segunda.—Instituyo herederos míos, por partes iguales, a mis cuatro hermanos, Miguel, Carmen, Pilar y Fernando Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, con derecho de acrecer entre ellos si alguno me premuriese sin dejar descendencia. Si la hubiere dejado pase a ella en partes iguales, por estirpes, la parte que hubiera correspondido a mi hermano premuerto. Esta disposición vale aunque la muerte de mi hermano haya ocurrido antes de otorgar yo este testamento.

Tercera.—No ordeno legado alguno ni impongo a mis herederos cargo jurídicamente exigible, pero les ruego:

a) Que atiendan en todo con mis bienes a la comodidad y regalo de nuestra tía María Jesús Primo de Rivera y Orbaneja, cuya maternal abnegación y afectuosa entereza en los 27 años que lleva a nuestro cargo no podremos pagar con tesoros de agradecimiento.

b) Que, en recuerdo mío, den algunos de mis bienes y objetos usuales a mis compañeros de despacho, especialmente a Rafael Garcerán, Andrés de la Cuerda y Manuel Sarrión, tan leales durante años y años, tan eficaces y tan pacientes con mi nada cómoda compañía. A ellos y a todos los demás doy las gracias y les pido que me recuerden sin demasiado enojo.

c) Que repartan también otros objetos personales entre mis mejores amigos, que ellos conocen bien, y muy señaladamente entre aquellos que durante más tiempo y más de cerca han compartido conmigo las alegrías y adversidades de nuestra Falange Española. Ellos y los demás camaradas ocupan en estos momentos en mi corazón un puesto fraternal.

d) Que gratifiquen a los servidores más antiguos de nuestra casa, a los que agradezco su lealtad y pido perdón por la incomodidad que me deban.

Cuarta.—Nombro albaceas, contadores y partidores de mi herencia, solidariamente, por término de tres años y con las máximas atribuciones habituales a mis entrañables amigos de toda la vida, Raimundo Fernández Cuesta y Merelo y Ramón Serrano Súñer, a quienes ruego especialmente:

a) Que revisen mis papeles privados y destruyan todos los de carácter personalísimo, los que contengan trabajos meramente literarios y los que sean simples esbozos y proyectos en período atrasado de elaboración, así como cualquiera obras prohibidas por la Iglesia o de perniciosa lectura que pudieran hallarse entre los míos.

b) Que coleccionen todos mis discursos, artículos, circulares, prólogos de libros, etc., no para publicarlos —salvo que lo juzguen indispensable—, sino para que sirvan de pieza de justificación cuando se discuta este período de la política española en que mis camaradas y yo hemos intervenido.

c) Que provean a sustituirme urgentemente en la dirección de los asuntos profesionales que me están encomendados, con ayuda de Garcerán, Sarrión y Matilla, y a cobrar algunas minutas que se me deben.

d) Que con la mayor premura y eficacia posibles hagan llegar a las personas y entidades agraviadas a que me refiero en la introducción de este testamento las solemnes restificaciones que contiene.

Por todo lo cual les doy desde ahora la más cordiales gracias. Y en estos términos dejo ordenado mi testamento en Alicante el citado día dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis, a las cinco de la tarde, en otras tres hojas, además de ésta, todas foliadas, fechadas y firmadas al margen.

DEPORTES

EL PALENCIA A PONTEVEDRA

La transcendencia del encuentro

En el correo de Galicia saldrá en la madrugada del sábado el equipo del D. F. N. Palencia en dirección a Pontevedra donde ha de jugar el próximo domingo el partido de Liga contra el titular de aquella capital.

Los muchachos están muy animados. Saben que no hay mejor manera para dar gusto a la afición que traerse un buen resultado de la capital gallega, con lo cual hagan olvidar completamente el poco juego del domingo anterior. Saben además que hay tardes malas y tardes buenas. El domingo anterior "se les dió mal", pero confían que en Pontevedra las cosas salgan mejor.

No desconocen la gran valía del equipo contra el que van a jugar, sobre todo después de las victorias seguidas que el Pontevedra ha obtenido con lo cual ha conseguido colocarse como uno de los favoritos del torneo. Pero está bien demostrado que los palentinos hacen mejores partidos cuando se enfrentan a enemigos muy calificados. Así esperan repetirlo ahora en Pontevedra.

Por otra parte, un buen resultado en Pontevedra, repercutiría de tal manera en la clasificación que pudiera ser este partido de Pontevedra decisivo para el Campeonato del grupo. Con esa idea salen los palentinos. Harán cuanto puedan y están dispuestos a realizar una exhibición aún superior a la de Lugo.

El equipo se alineará como frente al Lugo y como el domingo anterior frente al Santiago.

Que lleven buen viaje y que tengan mucha suerte... y juego. En eso confiamos, así como confía toda la afición palentina que esperará ansiosa noticias de Pontevedra el domingo a última hora.

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

ZAPATILLAS
En nuestra sección económica encontrará el mejor surtido
PRIETO-Calzados
MAYOR, 158-60

Un abrigo bueno, un abrigo fino, un abrigo de esos que hace «tilín» no le des más vueltas, tienes que [comprarlo en la única Casa: En la de Martín. Mayor, 86

Las cosas en su punto

No hubiéramos querido tocar este tema. Tenemos un criterio sobre la misión de los cronistas deportivos que por nada ni por nadie cambiaremos. Los que escribimos tenemos la responsabilidad de orientar a una opinión, —pequeña o grande— y debemos siempre colaborar en la extirpación de las cosas antideportivas, unas veces censurado, otras, silenciado. De ahí el discernimiento de cuándo ha de hacerse una cosa y cuándo la contraria, siempre con el único fin de encauzar por los buenos derroteros a la opinión sensata.

Este preámbulo nos lo ha inspirado nuestro estimado compañero en la Prensa gallega Rey Feás, por sus apreciaciones al reseñar el partido de La Balastera del pasado domingo entre el Santiago y el Palencia.

Sus líneas no son, quizá, prudentes. Nunca conviene mentar la soga en la casa del ahorcado. Porque en La Balastera el domingo, junto a un partido que en su mayor tiempo, casi diríamos 85 minutos se jugó por ambas partes muy deportivamente, hubo, es verdad, algunas cosas feas en los otros cinco minutos aislados y en momentos esporádicos, que nunca pueden dar la tónica de un encuentro de hora y media. Y en esas cosas feas, el que más abusó de ellas fué un santiagués: Ferrón. Y cuando también, en alguna ráfaga de mal humor aislada, hubo que levantar los brazos en forma de boxeador, fué el puño de Pombo el que se tropezó con la cara de Rosell y de Zubizarreta. Y si, en fin, en unos segundos de mala educación se pronunciaron palabras soeces, a cargo de algún santiagués estuvieron, y testigos son los numerosos espectadores que se encontraban en las cercanías del trío defensivo santiagués. Repetimos que fueron cosas aisladas que no podían en manera alguna pesar demasiado sobre el desarrollo de un partido que, en sus 85 minutos restantes fué completamente normal y muy deportivamente jugado. Por eso si hubo algún jugador afeado fuertemente en esos momentos aislados, fué Ferrón, por su violencia, por sus suciedades y por su nada "diplomática" actitud con el público; con un público que precisamente hasta entonces no había hecho otra cosa que aplaudir a unos y a otros por igual, quizá —en un espíritu de queja contra los suyos— más a los compostelanos que a los palentinos.

Nosotros, sin embargo silenciamos esos pequeños lunares que en nada enturbiaron la actitud del equipo gallego en conjunto. Les echamos al cesto del olvido, por creer que así hacemos labor en pro de la pureza del deporte.

¡Cuál, pues, no habrá sido nuestra sorpresa, al leer —no en un periódico sinó en dos números consecutivos— de el "Correo Gallego" de Santiago, firmadas por Rey Feás, apreciaciones y calificativos durísimos contra jugadores palentinos y, ¡pásmense todos! hasta contra el entrenador palentino que no respiró durante toda la tarde!...

Esto contrasta con la serenidad y justicia con que enjuicia a nuestro público del que escribe nuestro compañero:

"Del público palentino vienen muy satisfechos los muchachos. Estuvo con ellos muy cortés, ya en el campo como en donde quiera que un jugador santiagués era identificado al que se le hacía objeto de homenaje de verdadera simpatía".

Y al día siguiente aun añadía:

"Durante los días que el equipo permaneció en Palencia, no halló más que atenciones por todas partes, reflejo de la simpatía con que se le esperaba. Por el Hotel Castilla, donde estuvieron hospedados, desfilaron para saludarles numerosos entusiastas, entre los que se encontraban algunos santiagueses".

Por eso nos sorprenden más esas apreciaciones injustas contra nuestros muchachos. Perdió el Santiago y perdió merecidamente.

El equipo compostelano, por confesión de Rey Feás—que debe conocer bien sus actuaciones—hizo en Palencia el "mejor partido de la temporada". El once palentino, por confesión nuestra— ya que nos preciamos de conocerle— hizo el "peor partido de la temporada". Y ganó merecidamente. Lo cual quiere decir que, hoy por hoy, entre uno y otro equipo hay bastante diferencia de clase. ¿No estará ahí, amigo Rey Feás, la causa de esa derrota del equipo compostelano?

¿No será también más exacto buscar las causas de esa derrota en lo que otro compañero de Rey Feás y en las mismas columnas del "Correo Gallego", escribe, sobre la mala forma del entrenador del Santiago, jugador ya con merma de facultades y a la baja forma también de López Vázquez, que durante toda la tarde no hicieron sino estropear a sus demás compañeros, así como algunos otros más que no hay para qué citar, que tampoco jugaron nada bien?

Nosotros, "en honor del Santiago", no quisimos hacer estas apreciaciones al reseñar el partido, porque bastante era su derrota para que, además, hubiéramos expuesto rudamente, para su mayor desilusión, que no vimos clase alguna, y de ahí el que en unos momentos felices palentinos, bastaran para llevarse la victoria.

Como final a estas líneas, creemos sinceramente que el estimado compañero Rey Feás—para el que personalmente guardamos toda nuestra cordialidad y camaradería—, sólo expuso esos juicios, influenciado de momento por el ambiente pasional recogido en una caseta, mientras unos muchachos se desvisten sus camisolas de jugar, tras una derrota en un partido de fútbol, momentos en los que, naturalmente, no faltarían expresiones que llegarían a sus oídos, en forma exagerada, de la amargura de habérseles ido una victoria que en algún momento creyeron posible. Pero si recapacita en el poco favor que hacen aquellas para el ambiente cordialísimo que siempre debe reinar entre los buenos deportistas, él recogerá también sus bártulos para colocar las cosas en su debido lugar y buscar, como antes decimos, las causas de esta derrota en lo que, desde el mismo Santiago y en letra cursiva, escribe su compañero de Redacción.

Perico D. PORTES

PIMENTON
Especial para matanzas
ULTRAMARINOS
ROMAN ARRIBAS

PUBLICACIONES DEPORTIVAS

Colección "Vida y Deporte", tomos 4.º, 5.º y 6.º. Asensi, Escartín, Oceja. "Editorial, Afrodisio Aguado S. A.—Madrid".

Tres tomos más ha lanzado la Colección "Vida y Deporte". Son éstos las vidas de Asensi, el notabilísimo jugador del Valencia C. de F., el árbitro internacional Escartín y el también jugador del A. de Bilbao, Oceja.

Nuevos aciertos en estas monografías de figuras deportivas que van desfilando por estas interesantísimas obras tan bien acogidas por la crítica y por la afición, pues, como ya dijimos en otro momento, vienen a llenar un hueco en el desarrollo de las actividades deportivas de nuestra Patria y significan valiosas aportaciones para las bibliotecas de todo buen deportista.

En el tomo quinto se estudia y relata la vida de persona tan representativa en la vida del deporte nacional, como es Pedro Escartín. El personaje, relatado, como los otros dos, por la ágil y autorizada pluma de "Rienzi", tiene tal popularidad en España y en varias naciones europeas, que la realidad se impone y tenía que saltar a la primera fila de la actualidad la vida de un hombre que lleva en medio de estas actividades del Sport una montonera de años y que, merced a su constancia y a su valía, traspasó su fama las fronteras para llegar a ser uno de los miembros de la Comisión internacional de Reglas de Juego, que es la encargada de dar normas al fútbol continental. La vida de Pedro Escartín está llena de sugestiones y facetas que arrojan verdadera luz en el camino de la vulgarización que se ha prometido esta Colección y por eso su lectura se hace tan fácil y amena desde el principio al final, deduciéndose sabrosas enseñanzas de lo que puede la constancia y la afición dedicadas por entero a un camino recto.

Al igual que éste, los tomos cuarto y sexto también escritos por "Rienzi", hacen desfilar ante el lector a figuras tan destacadas y populares como son Asensi y Oceja. Indudablemente aumenta el interés que ya el aficionado tiene por esta colección, máxime cuando la Casa "Afrodisio Aguado S. A. ha cuidado las ediciones con el mismo esmero a que nos tiene ya acostumbrados.

Perico D. PORTES

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1. en
Mayor Principal 3º

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33 2.º
PALENCIA

Exposición general de objetos y bultos recuperados

El "Boletín Oficial del Estado" publicó el día 5 del corriente, una orden del Ministerio de Hacienda organizando la exposición general de objetos y bultos recuperados, que se celebrará en Madrid durante los meses de mayo y junio de 1944.

Para visitar dicha exposición y reivindicar después los objetos y bultos exhibidos, es requisito indispensable formular una declaración previa de los que fueron expoliados bajo el dominio rojo y se hallen pendientes de recuperación. Estas declaraciones previas deberán presentarse, hasta el día 31 de marzo próximo, en cualquiera de los juzgados gubernativos de Madrid, Barcelona o Valencia, sitos en el Banco de España, donde se facilitarán a los interesados todos los informes que soliciten.

A JOSE ANTONIO

Iluminó tu boca, en la caída,
una sonrisa de serena calma,
y de la pena de perder la vida
saliste al gozo de entregar el alma.

El alma tuya repartida en verbos,
multiplicada en maravilla de alas,
ni te la habían de comer los cuervos
ni nos la habían de quitar las balas.

Siete años hoy sobre la piedra inscribes
donde asegura España tu memoria,
¡y todavía con el alma vives
entre nosotros, alentando historia!

¡Y todavía, hambrienta de laureles,
hoy, como ayer en la primera cita,
su voluntad de renovar Terueles
clava tu escuadra en hielo moscovita!

Apretada legión de Garcilasos,
llevando en sus entrañas el destino,
allá partieron, a seguir tus pasos,
fieles a tu Presencia en el camino.

¡Corten hoy ellos, jubilosa y grave,
a tu memoria y en tu honor, la palma!...

¡Son tu mejor España: la que sabe
perder la vida para dar el alma.

Eduardo MARQUINA

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

REPUESTOS TITAN, para arados. Calidad insuperable. Una prueba le convencerá. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

VENDESE casa, calle Manflorido, 6. Ofertas, por escrito, a este diario.

FARMACIA, se vende, única en la localidad, se dará barata. Victoriano Gato, Grijota.

SE VENDE mula, media edad, siete dedos. Victoriano Gato, Grijota.

SE VENDE baldosín de superior calidad, 18 x 18, por partidas y vagones completos. Fábrica de Yesos. Dueñas.

SE VENDEN cuarenta y cinco olmos Para tratar, con Evaristo Domínguez, en Abastillas.

SE VENDEN cuarenta carros de abono, inmejorables condiciones. Para tratar, frutería «La Agripina», frente a La Compañía, Isabel la Católica, número 1. Palencia.

SE VENDEN dos mulas, media edad, por sobrante labranza. Informes, Arturo Redondo, Frechilla.

SE VENDEN veintinueve ovejas jóvenes y carnero borro, o se cambian por corderas y una potra quincena. Crisantos Vargas, Autillo de Campos.

SE VENDE palomina y vigas de hierro. Oficinas. «La Treinta»

CAMION, tres a cinco toneladas, en buen estado, se compra. Mayor, 2. Garage Sport.

NECESITO pastor y vendo perro de caza «Puinter», Alejandro Herrero, Villorquite-Herrera.

SE VENDEN dos potras quincenas; un macho de cinco años y un carro violín usado. Nicesio Ruiz, Boada de Campos.

VENDO, cambio o arriendo piano manubrio. Tratar, con Sotero Sánchez, Villerías de Campos.

SE VENDE una mula, tres dedos, media edad. Fabio Pérez. Becerril de Campos.

TRASPASO, bonito negocio de baile y teatro, único en la localidad, plena producción, instalación completa con amplificador muy potente y varios enseres. Para tratar, en Baltanás, Elías Carranza.

SE CEDEN tenadas para ovejas, se arrienda lindero, cinco obradas de pastos de alfalfa y siete de remolacha y se vende un lote de mimbre bero. Informes, Cuadrilátero. Martín Crespo.

SE VENDE un caballo para semental, cuatro años en marzo, alzada 1'65. En Becerril de Campos, Ignacio Rebenón.

VENDO dos vacas suizas, emparejadas, abundante leche. Ventura Puebla, 1 de Junio, 42, Venta de Baños.

SIRVIENTA, se necesita, de 25 a 30 años. Informes, frutería «La Huerta». calle Mariano Prieto.

HALLAZGO. El sábado, 13, dinero extraviado en confitería Garrido, se entregará a quien garantice pertenece.

VENDESE grupo edificación, compuesto de tenadas, paneras, corral, adaptación establo y propio ganado lanar u otros usos, amplio y buen sitio, proximidades esta capital. Jesús Aguado Calvo Sotelo, E. Palencia.

CASAS en venta, carretera de Villalobón, carretera del Monte y calle Pastores, 42, facilidades de pago. Informes, Burgos, 2, tercero.

AZADAS, molinos café, tijeras, cuchillos, navajas, palanganas, orinales, cubiertos, prensapurés y demás artículos de cocina. Ferretería García, Mayor, 192.

RELOJ plata bolsillo caballero, marca «Longines» y otro Ancora, tres tapas plata ambos funcionando perfectamente, vendo baratos. Colón, 19, frutería.

IMPORTANTE Compañía española de Seguros generales, necesita agentes productores para Palencia y su provincia. Dirigirse, Mayor Principal, 64, segundo.

VENDO caballo semental, precioso ejemplar «Trait-Bretón Hispano», 32 meses, procede caballo del Estado, certificado de origen. Brezmes, Avenida de José Antonio, 47, teléfono, 385. Palencia.

SE VENDE o se cambia un carro de varas, seminuevo y con toldo nuevo, capaz para dos mil kgs., por otro, también seminuevo, más pequeño. Tratar, Eradio Barón, «La Bien Surtida», Carrión de los Condes.

CERDA, segundo parto, con siete cerdos, buena clase, vendo. Nicéforo Fernández. Astudillo.

AGENTES TODA ESPAÑA. Comisión 25%. Artículo éxito Apartado 104 Valencia.

REGALAMOS gramófono maleta diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas Lote 25 discos, 100 pesetas Pedidos Mario Guzmán Príncipe 14 Madrid Solamente contestaremos correspondencia certificada.

SE VENDEN setenta ovejas nuevas, selecionadas, abocadas a parir. Alejandro Carrera, Revenga de Campos.

BURRO, se vende. Informes, Mayor, 214, confitería.

VENDENSE en partidas, cien corderas y doscientas ovejas seleccionadas, nuevas, en Villarmentero de Campos. Tratar, con Abundio Alonso.

VENDO mazas torneadas barandillas, madera aserrada de todas clases. Para tratar, carretería Martínez, Piña de Campos.

ALAMBRE espino, seminuevo, vendo. Teódulo Esteban, Torquemada.

VENDO varias novillas, primero, segundo, tercer parto, recién paridas, abocadas a parir y preñadas de seis, siete, ocho meses. Tratar, Mariano Velasco, San Martín, Saldaña.

SE VENDEN o se cambian cuatro vacas, dando abundante leche y cubiertas, por yeguas o potras. Mateo Castañeda, Castromocho.

VENDO vaca holandesa, recién parida, abundante leche. Husillos, Aurelio Cabeza.

VENDO tierra regadío, campo Palencia. San Marcos, 4, bajo.

¿QUIERE usted viajar económico? Avise al teléfono 518. Fonda «La Salmantina».

VENDO mil metros de solar y coche «Gran Paiger», 18 HP. Cipriano Rojo, en carretera Autilla.

VENDO dos novillas o cambio por ovejas. Fuentes de Nava, Castor Sahagún.

VENDO 49 ovejas, carnero y 15 corderas. Albino González, San Cebrián de Campos.

AFEITESE BIEN, comprando en el BAZAR JULY los mejores jabones en crema y barras, brochas, hojas afeitar, máquinas para afeitar, colonias y quedará satisfecho.

REMOLACHA forrajera, se venden 35.000 kilos, junto o en partidas. Gaspar Ramos, San Cebrián de Campos.

SE VENDEN tres machos y un potro bretón, tres años y cuatro de labor, cuatro y cinco dedos, toda prueba. Félix Ramos. Amusco.

SEMBRADORAS, gradas, cultivadores, arados, maquinaria en general y piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

SE VENDE una casa, más veintiocho obradas de tierra en Pedraza. Para tratar, con abogado señor Isla. Plaza Mayor, 13. Palencia.

SIRVIENTA, se necesita, de 30 a 40 años, sabiendo su obligación. Informes, José Antonio, 17, segundo, Palencia.

EXCELENTE finca secano, caseríos, contigua carretera. Precio, 550.000; otra, riego, plena producción, aguas, molino, caseríos, carretera. Precio, 1.600.000. Tratar, Urbano González, Sahagún (León).

PROBLEMA resuelto es el pienso del ganado. Adquiera garrota cuyo resultado bien probado está por ganaderos y agricultores. Su poder alimenticio es similar al de la cebada. Para ganado mular, caballar y vacuno, así como para cabrío, de cerda y gallinas. Grandes existencias e inmejorables procedencias en troceada, entera y en harina. Se sirve envasada en sacos. Almacenes. Mariano Alvarez, Colón, 16.

CERDOS para matanza, se compran. Informes, Juan del Río. Plaza Mayor, 15. Palencia.

VENDO estufa buena, serrín-carbón. Colón, 31, segundo.

VENDO dos acordeones, dos teclados, trece bajos. Viuda Sastre, Revenga.

VENDO remolacha forrajera. Camino Torrecilla, primera huerta. Julio Trigueros.

SE VENDE un macho, en Dueñas. Tratar, con Eleuterio Gazopo.

PARCELA, véndese, Avenida Valladolid, esquina Arroyo Villalobón; tierra carretera Monte, «La Boquilla». Lorenzo Pérez, Mayor Principal, 212.

VENDO cuatro terneros holandeses, pura raza. Lechería «La Madrileña», Saldaña.

VENDO toro de raza, dos años. Molino de Sotillo, Saldaña.

VENDO o cambio por ganado lanar, yegua preñada, un dedo sobre la marca y carro varas, uno o dos ganados. Emiliano Mayordomo, Portillejo.

SE VENDEN 300 pacas hierba, superior. Paco Monzón, Amusco.

VENDENSE noventa y cinco ovejas de todas edades. Dirigirse, Pablo Franco, en Cembrero.

CAMBIARIA dos cerdos, siete meses, por uno de ocho o diez arrobas. Adolfo Montaña, P. Abastos, 2 y 3.

¡MUJER VIUDA!
¡EMPRESARIO!
¡TRABAJADOR!

No recurráis a intermediarios para solicitar o inscribiros en el Subsidio Familiar.

La Caja Nacional de Subsidios Familiares os informará rápidamente y facilitará los impresos necesarios.

M.C.D.2022

Palencia tributará un grandioso recibimiento al Dr. Lauzurica

Artísticos arcos se levantarán en todo el trayecto hasta la S. I. Catedral

B LCONES Y VENTANAS LUCIRAN COLGADURAS

Los preparativos para el recibimiento del nuevo Prelado, excelentísimo y reverendísimo doctor Lauzurica son verdaderamente espléndidos.

¡Lástima que el tiempo crudo de estos días dificulte mucho los trabajos...!

Según nuestras noticias, algunas Corporaciones oficiales están montando y preparando magníficos y artísticos arcos, que serán colocados a lo largo del trayecto de la entrada.

El Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico S. P., ha cursado las oportunas invitaciones a los organismos correspondientes, asociaciones y cofradías de esta capital.

La Acción Católica no se da un punto de reposo en la organización de una brillante caravana de coches, que partirá de La Trapa (Venta de Baños) hasta esta capital, haciendo su entrada por el monumental arco de la Fábrica Nacional y atravesando la calle Mayor Principal en toda su longitud, hasta el convento de MM. Agustinas Canónigas.

Se han ofrecido muchos coches, cuyas matrículas se autorizarán en el cupo fijado por el Excmo. Sr. director general de Abastecimiento y Transportes.

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha estado en contacto con los organizadores, facilitándoles cuantos servicios han precisado de los organismos del Estado.

El Ayuntamiento y su dignísimo señor alcalde no escatiman medios para que el recibimiento que se haga a nuestro Sr. Obispo, sea el que corresponde a ciudad tan acogedora e hidalga como Palencia.

La Excma. Diputación Provincial piensa solemnizar tal acontecimiento y sumarse gustosamente en corporación a los actos señalados.

Nuestros lectores ya conocen las órdenes emanadas de la Jefatura Provincial del Movimiento y del F. de J. a sus afiliados y adheridos para que contribuyan con su presencia y actividades a la brillantez de la fiesta.

DR. LAUZURICA

En fin, sabemos que todas las entidades y asociaciones piadosas se han puesto en movimiento para tributar al Excmo. Prelado palentino el homenaje cordialísimo de su respeto y cariño.

Sólo hace falta que el tiempo suavice un poco su dureza y haga brillar siquiera algún rato el sol, para que la población entera se vuelque en masa a la calle y reciba con demostraciones de afecto y júbilo al nuevo enviado del Señor.

A TODOS LOS MIEMBROS DE LAS CUATRO RAMAS DE ACCION CATOLICA

Esta Junta Diocesana y los Consejos correspondientes de hombres, mujeres, jóvenes y señoritas, han recibido las invitaciones oficiales para los actos que se celebrarán con motivo de la entrada solemne del nuevo Prelado en la capital de la Diócesis y que tendrán lugar el próximo domingo, día 21 de los corrientes.

En la imposibilidad absoluta de pasar citaciones personales, se convoca a todos los miembros de las expresadas ramas de A. C. para que se encuentren en la Santa Iglesia Catedral, antes de las tres y media de la tarde del citado domingo, junto a sus banderas e insignias respectivas.

En la procesión formarán siguiendo las indicaciones del Rvdo. Sr. beneficiado, maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral.

El presidente de la J. D. de A. C.

LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA ANTE LA LLEGADA DEL EXCMO. SR. OBISPO

Se cita a todos los jóvenes de Acción Católica para que el día 20 se presenten a las ocho de la tarde en el pórtico de la iglesia de las Carmelitas, para darles a conocer los últimos detalles de organización en homenaje del Excmo. Sr. Obispo.

A las ocho en punto empezará la sabatina (como en sábados anteriores) y al final de la misma se dará la información anunciada, para terminar aproximadamente a las ocho y media.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

ORDEN GENERAL PARA LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO PARA EL DIA 21. — Todos los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco que no estén encuadrados en ningún Centro de Enseñanza, se presentarán en esta Delegación a las tres y media en punto de la tarde completamente uniformados para asistir al recibimiento del nuevo Prelado, Excmo. y Rvdo. Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba.

Los camaradas que posean bicicleta propia así como los componentes de las escuadras ciclistas se personarán en esta Delegación a las once de la mañana para recibir órdenes.

El delegado provincial

BANDO DE LA ALCALDIA

PALENTINOS:

El próximo domingo, 21 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, hará su entrada solemne en esta capital y en su Santa Iglesia Catedral, el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, Obispo de la Diócesis, que será recibido en la Iglesia de las Religiosas Agustinas Canónigas por el Excmo. Cabildo, Clero, Seminario, corporaciones, jerarquías y asociaciones piadosas o cofradías, y que revestido de ornamentos pontificales irá procesionalmente bajo palio de honor a la Santa Iglesia Catedral por las calles, Mayor Pral., Generalísimo Franco, Menéndez Pelayo, Don Juan de Castilla, y Jorge Manrique.

Consta a esta Alcaldía cuán ardientemente ha esperado este catolicísimo pueblo ver cubierta la Silla Pontifical de la Diócesis, vacante desde el fallecimiento de aquel santo varón Don Manuel González García (q. e. p. d.), tan venerado por todos los palentinos; y con qué sana alegría fervorosamente sentida, se ha recibido el nombramiento del virtuoso y sabio Dr. Lauzurica para seguir los destinos católicos de la Diócesis.

Por ello, no dudo un momento del entusiasta recibimiento que habrá de dispensársele a su llegada a la población, y me permito requerir a los vecinos de Palencia que, para exteriorizar esos sentimientos, engalanen con colgaduras los balcones y ventanas de las casas y especialmente las calles por donde ha de pasar la comitiva.

En esta confianza os anticipa la expresión del más vivo reconocimiento.

Palencia, 19 de noviembre de 1943.

Vuestro Alcalde,
S. RODRIGUEZ SALCEDO

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO 155

DELEGACION PROVINCIAL

de Abastecimientos y Transportes

EXTRAVIO DE CARTILLAS. — Habiendo sufrido extravío las cartillas individuales de racionamiento de la Serie CS, números 160.193, 21.970, 21.969, 281.966, 266.282 y 298.906; de la Serie AB, números 13.660, 13.659, 13.658, 13.657, 13.656, 13.655 y 13.654; y de la Serie BI, números 571.626, 583.007, 583.005, 583.004, 583.008, 583.006, 584.833, 568.306, 575.332, 582.069, 575.394, 576.858, 576.859, 576,855, 576.854, 573.009, 573.010, 573.008, 573.007, 579.835, 579.837, 579.839, 579.840, 579.836, 146.129, 490.482, 494.885, 494.886, 502.726, 505.519, 505.521, 505.520, 554.091, 485.174, 502.725, 502.723, 502,724, 502.727, 46.900, 64.733, 17.644, 146.907, 12.916, 429.450, 5.061, 146.130, 146.128, 429.452, 429.451, 55.999, 123.955, 123.954, 123.956, 123.955, 102.381, 115.375, 115.372, 115.373, 115.374, 112.698, 84.090, 79.325, 17.087, 17.086, 17.084, 16.999, 17.085, 17.088, 87.375, 125.292, 161.266, 141.958, 115.012, 115.015, 115.013, 115.014, 115.016, 115.017, 77.538, 59.128, 288.099, 45.653, 114.818, 75.641, 159.348, 160.808, 42.971, 78.645, 147.150, 19.809, 95.809, 95.806, 55.494, 104.754, 98.635, 101.097, 156.609, y de la misma serie infantiles números: 4.127, 4.074, y 1.040, correspondientes al primer período.

Esta Delegación Provincial estima conveniente, a pesar de haber terminado el período de validez de las cartillas citadas, ponerlo en conocimiento de todas las Delegaciones Locales, ya que bien puede ocurrir que, antes de su caducidad, hubieran sido utilizadas por persona distinta del titular, para por el procedimiento indirecto, causar alta.

Por ello y en evitación de que si tales hechos han ocurrido puedan prevalecer, ruego a todas las Delegaciones Locales dependientes de esta provincial, vigilen con sumo cuidado las relaciones modelo número 15 de las "Instrucciones" en las que se reseñan las cartillas recogidas a consecuencia de cambio involuntario y definitivo de residencia (norma 39 apartado b), por si figurasen en ellas, dando cuenta inmediatamente a esta Delegación Provincial, procediendo al mismo tiempo a retirar la cartilla del segundo ciclo a la persona a quien se entregó y a incoar el oportuno expediente en averiguación de cómo fué adquirida la correspondiente al primer ciclo.

En circular número 416, la Comisaría General de Abastecimientos se ha servido modificar su anterior circular número 408 de 4 de octubre último, sobre ordenación de la campaña aceitera 1943-44.

Por virtud de esta modificación quedan rectificados los artículos 43 y 44 de la circular 408 en los siguientes términos:

Artículo 43. — Los propietarios de almazaras, para ellos y sus obreros, tienen derecho a la reserva de aceite con destino a su consumo en la proporción del uno por mil, como máximo, del aceite fabricado y declarado.

Art. 44. — Los secretarios de los Ayuntamientos entregarán los «conduces» necesarios firmados por el alcalde, para retirar de las almazaras el aceite que por reserva corresponda al propietarios y obreros, sin rebasar mensualmente el uno por mil de la producción obtenida y declarada.

Por otra parte, al publicarse la orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre último, relativa a envases de aceite cuando no afecta a su régimen especial, ya que la orden anulada no se refería a los mismos.

Por lo que antecede y para puntualizar bien este extremo, se establece:

Artículo segundo.—La orden de la Presidencia de 25 de octubre último («B. O. del Estado» núm. 301), no afecta al régimen establecido para los envases de aceite, por lo que continúan vigentes los artículos 77 y 78 de la circular 408 de la Comisaría General.

Palencia, 13 de noviembre de 1943. —*El Gobernador Civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.*

LEA USTED:
'PROPIETARIOS Y COLONOS'
Texto y comentarios a las Leyes de Arrendamientos rústicos con todas las disposiciones complementarias dictadas hasta 1.° de Octubre de 1943, por A. Santos Pastor, abogado de los Colegios de Palencia y Valladolid.
Desahucios. — Pago de rentas en metálico y en especie. — Protección a los pequeños colonos. — Aparcerías. — Retractos, etc.
Adquiera este libro que aclarará sus dudas en materia de Arrendamientos rústicos.
Pedidos en librerías y al autor.

dietario

¡GRATA NOTICIA!

¡Grata noticia!... Sí, en efecto, Mas que grata, gratísima. ¡Ahí es nada! Supresión del impuesto de Inquilinato. ¿Hemos leído bien? Repasamos cuidadosamente el acuerdo municipal: El Ayuntamiento aprueba los Presupuestos para el próximo años de 1944 y decide suprimir el impuesto de inquilinato para todos los cuartos que no paguen mensualmente más de 250 pesetas, beneficio en favor del vecindario que alcanza también a los pisos de renta superior, los cuales experimentarán una rebaja del 80 al 20 por ciento sobre lo que ahora pagan. Así reza, sin ningún género de dudas, el acuerdo municipal.

Puede decirse que el impuesto de inquilinato era uno de los más extravagantes y antipopulares. Cada trimestre aporreaba la puerta de nuestros domicilios un visitante, por demás molesto, aunque lo fuera en cumplimiento de su deber. Era el recaudador de arbitrios.

—¿Quién es?...

—¡Vienen a cobrar el «Inquilinato!».

Sin remedio, había que desprenderse de un puñado de pesetas, para entregárselas al representante del Municipio. Y muchas veces ocurría que ese puñado de pesetas estaba destinado para adquirir un par de medias o pagar el importe del último racionamiento. Pero se lo llevaba el Ayuntamiento, y al tendero le tocaba esperar hasta fin de mes, festividad invariable para el probo funcionario de «Nuestra Señora de los Remedios».

En lo sucesivo, ya no volverá a ocurrir. No hay que pagar el «inquilinato», como tampoco hay que sacar la cédula. Pero, ¿es posible? ¿No estamos soñando? ¿Será toda una alucinación? ¡Ni Cédula, ni Inquilinato! ¿En qué país vivimos? ¡Esto es Jauja!

Y sin embargo, no soñamos. Se trata de una auténtica realidad.

No se perjudican las arcas municipales y el vecindario modesto resulta beneficiado. Esta vez tenemos que gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones:

—¡Muy bien, señores munícipes!... ¡Nuestra más sincera gratitud en nombre de los modestos contribuyentes, que cada trimestre arrugaban el entrecejo al tener que entregar un puñado de pesetas a cambio de un simple recibito que rezaba así: «Impuesto de inquilinato!»...

N. de la R.—El anterior comentario debiera haber aparecido en un periódico madrileño. El acuerdo que le motiva ha sido tomado por el Ayuntamiento de Madrid. A causa de un error, ha sido insertado en nuestro periódico. El buen sentido del lector, habrá subsanado ya el involuntario «lapsus», por el que pedimos perdón. ¡No volverá a suceder!

Sesión de la Gestora Provincial

Don Antonio Cuadros dimite el cargo de diputado-gestor

La Comisión Gestora celebró su sesión ordinaria, que fué presidida por don Buenaventura Benito Quintero. Asistieron los señores López-Negrete, Conde y Ramírez.

Se dió cuenta de una comunicación del Excelentísimo señor Gobernador civil, en la que participa que accediendo a la solicitud del gestor provincial, don Antonio Cuadros Salas, ha sido relevado del cargo, por imposibilidad de dedicar al mismo la debida atención, dado que además desempeña los de alcalde de la ciudad de Dueñas y Procurador en Cortes. Manifiesta el Excmo. Sr. Gobernador, que lamenta que este Organismo se vea privado de tan valiosa colaboración, pero encontrando justificados los motivos alegados por el señor Cuadros y estimando razonable su petición, ha resuelto acceder a ella, agradeciéndole los servicios prestados y expresándole el más profundo reconocimiento por el celo, interés y lealtad que ha demostrado. La Gestora hace suyas las frases del Excmo. Sr. Gobernador y lamenta verse privado del concurso que en todo momento ha prestado el señor Cuadros Salas, a quien seguirá considerando compañero y espera que con este título y puesto que continúa como Procurador en Cortes, seguirá gestionando en Madrid, con el mismo interés que hasta hoy, la resolución de los asuntos provinciales.

La Comisión se dió por enterada del telegrama de agradecimiento que dirige el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, en contestación al que por la Presidencia le fué cursado, de condolencia por el reciente bombardeo de la Ciudad del Vaticano, y el cual fué transmitido al Santo Padre.

Recibida atenta invitación del Excelentísimo señor Gobernador Eclesiástico, con motivo de la llegada del nuevo obispo de esta Diócesis, se acuerda estar a la resolución adoptada ya por la Corporación, en la sesión última.

La Gestora se dió por enterada de la expresiva comunicación del ilustre palentino y hasta ahora obispo de Osma, Doctor D. Tomás Gutiérrez, participando que el día 21 del actual, hará su entrada en la nueva Sede de Cádiz, de la que recientemente ha tomado posesión, reiterando con este motivo a la Corporación Provincial, los sentimientos del mayor afecto, quedando también enterada de la contestación dada por la Presidencia, en la que se felicita efusivamente al Doctor Gutiérrez Díez y se le comunica que en el acto expresado llevará la representación de la Excelentísima Diputación, el vicepresidente don Miguel López-Negrete.

Pasa a conocimiento de la Dirección de Vías y Obras Provinciales, la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, autorizando para que de la Huerta Rectoral de Barcenilla, se tome una parcela de terreno necesaria para la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a Quintanaluengos.

Fué informado favorablemente el proyecto de línea de transporte de energía eléctrica en el término municipal de Villaviudas.

La Gestora quedó enterada del informe emitido por el Negociado de Fomento sobre rectificación y depuración de amillaramientos y registros fiscales, resolviendo que se continúen los trámites reglamentarios.

Se facultó al presidente del Tribunal, para que señale el día en que haya de celebrarse la oposición convocada para proveer la plaza de matrona de los Establecimientos de Beneficencia.

Fueron aprobados varios expedientes de ingreso en los Centros benéficos y cuentas de suministros y servicios a los mismos Establecimientos.

El temporal de nieves

Buenavista de Valdavia

LA NIEVE. — Con gran intensidad y desde hace tres días, está nevando en esta comarca, siendo la abundancia de nieve caída un serio obstáculo para la circulación, ya que ha ocasionado la incomunicación por carreteras y caminos de varios pueblos de los alrededores.

El coche de línea que hace el servicio de viajeros entre Cervera de Pisuerga y Palencia, no ha llegado a esta localidad desde hace dos días, lo que hace suponer que le haya sido imposible circular.

Sigue nevando con abundancia y las copiosas nevadas dificultarán más la comunicación de estos pueblos.

DIPUTACION

EL PRESUPUESTO. — Con fecha del miércoles último, se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia» el resumen del presupuesto de ingresos y gastos aprobado por la Diputación en sesión del día 13 del actual.

Dentro de los ocho días siguientes a esta publicación y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 200 del Estatuto Provincial, podrá ser impugnado por las entidades y particulares que se dicen en dicho artículo y con los fundamentos que también en el mismo se enumeran.

Las reclamaciones y recursos se formularán ante el Excmo. Sr. Gobernador civil.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Gran Compañía de Comedia cómica de Mariano Azaña. Funciones a las 7'30 y 10'30: «Caballero del alto plumero».

TEATRO ORTEGA.—A las 7'30: «Allá en el Trópico». A las 10'30, programa doble: «Huella de luz» y «Allá en el Trópico».

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: «Antes de medianoche» y «Fuego en Fronteras».

CINE CAPITOL. — Sesión continua desde las 6: «Huella de luz» y «El hijo del cuatrero».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5 a 10: «El milagro del Cristo de la Vega».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 18 de noviembre de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 210.

Premios de 2'50 pesetas, 10, 110, 310, 410, 510, 610, 710, 810 y 910.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María del Pilar Buj Pérez, hija de Carlos y Pilar, Mayor, 107; y Francisco Javier Lafuente Zorrilla, de Angel y María Angeles, Colón, 5.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 699,0.—A las 8 de hoy, 700,4.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 2,0.—Mínima de hoy bajo cero, 4,9.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, N.—A las 8 de hoy, N.—Nieve, 6,9.—Terreno cubierto de nieve.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario de la muerte en acto de servicio en Alcantarilla (Murcia) de D. Onofre Vitoria Vitoria, culto y virtuoso Cofrade del Santísimo Cristo de la Guía, Camisa Vieja de la Falange y Alférez alumno de la Escuela Militar de Pilotos, que por su brillante comportamiento en cuantas acciones tomó parte, en defensa de la Religión y de la Patria, mereció ser condecorado con varias Cruces de Guerra y supo conquistarse el afecto de sus superiores y compañeros. En la triste fecha, reiteramos a sus buenos padres, don Ursicio y doña Filomena; hermana, doña Teresa; hermano político, don Julián Andrés, sobrinos y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

FALANGE

Convocatoria entre médicos y estudiantes del último Curso de Medicina, para un cursillo de Estaciones Preventoriales y de Campamentos del Frente de Juventudes

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes, convoca a los médicos y estudiantes pertenecientes al Partido o a su S. E. E. de último curso de medicina que deseen prestar servicio en Estaciones Preventoriales y Campamentos, para efectuar un cursillo de capacitación que se realizará en Madrid, entre los días 8 y 23 del próximo diciembre.

El número de plazas de este cursillo será de 120, habrá para tomar parte en él, algunas preferencias y condiciones, las cuales se facilitarán a todos los camaradas que las interesen, en esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

Los gastos de desplazamiento, manutención, etc., serán por cuenta del Frente de Juventudes. Además recibirán una asignación mínima de 500 pesetas mensuales, durante el período de su servicio en nuestras Instituciones.

Los médicos que en este servicio tengan mejor comportamiento y cuyas aptitudes e inclinación les lleve a formarse en la especialidad de medicina de la juventud, serán invitados en un número aproximadamente del diez por ciento, a hacer sus estudios de doctorado en Madrid, asignándoseles una beca de 5.000 pesetas o proporcionándoles tema y material para la tesis doctoral dirigido al estudio de la juventud española desde su punto de vista.

Las instancias deberán encontrarse antes del día 25 de noviembre en la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Asesoría de Sanidad, (Avenida del Generalísimo número 65). El día 1 de diciembre, se publicará la lista de los admitidos.

Lo que hacemos público para conocimiento de todos nuestros camaradas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 16 de noviembre de 1943.

El jefe del Departamento de Publicaciones

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — En la mañana del viernes, después de despachar con las diversas dependencias, el Excmo. señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha recibido entre otras visitas, la del Ilmo. Sr. don Buenaventura Benito Quintero, presidente de la Excma. Diputación y la del camarada Valentín Prieto Rincón, delegado provincial del Frente de Juventudes.

Medicina y Sanidad

HABILITACION DE LOS MEDICOS DE ASISTENCIA PUBLICA DOMICILIARIA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Se pone en conocimiento, de una manera urgente, de todos los médicos titulares que desempeñan plazas de tercera, cuarta y quinta categorías, los cuales tengan reconocidos por el documento que cada uno ha recibido de la Dirección General de Sanidad mayor número de quinquenios que los que actualmente se les abonen en nómina, o los que por haber pasado a desempeñar nuevamente plazas en propiedad no han percibido ningún quinquenio, remitan a esta Habilitación, en el plazo de 10 días, copia por duplicado del mencionado documento, reintegradas con 3,00 pesetas y 0,25 pesetas respectivamente, al objeto de hacerles efectivas las cantidades correspondientes al año actual, en la última nómina que se confeccione en este ejercicio.

Los médicos que tengan que percibir cantidades por quinquenios de ejercicios anteriores, harán la petición de ellos al señor jefe provincial de Sanidad, en instancia, en la que harán constar cantidad que dejaron de percibir, concepto y período de tiempo a que se refiere la mencionada petición, al objeto de que la Superioridad resuelva el pago de los mismos.

Palencia, 18 de noviembre de 1943.

El delegado efectivo al servicio de la Habilitación, *Jesús Vidal Prieto.*

SUCESOS LOCALES

UN ROBO. — Durante la pasada noche se ha cometido un robo en la tienda de ultramarinos que en la planta baja de la casa número 40, en la calle de Colón, tiene establecida nuestro convecino, don Germán Pedrosa Díez.

Los autores del robo, violentando una ventana que da luces al interior del establecimiento, penetraron en la tienda, apoderándose de importantes cantidades de azúcar, chocolate, galletas y otros artículos, cuyo valor ha sido calculado en unas 800 pesetas.

El robo fué descubierto esta mañana, al acudir el dueño a abrir la tienda. Se ha dado cuenta del hecho a la Policía y esta realiza las gestiones pertinentes para averiguar quienes fueron los autores, en tanto que la denuncia ha pasado al Juzgado de instrucción.

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Secundino Merino, de 20 años, que circulando en una bicicelta por la calle de Colón, sufrió un accidente, produciéndose extensa herida incisa, de pronóstico reservado, en la cara interior del muslo izquierdo.

Hieroteo Rodríguez, de 67 años, que en accidente del trabajo se causó una herida contusa en la región frontal y varias erosiones en la región malar izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Lázaro Estrada, de 59 años, herida contusa, leve, en la mano derecha, producida en pequeño accidente del trabajo.

Florentino Llorente, de 72 años, que sufrió una violenta caída en la vía pública y se produjo una herida contusa en el labio superior y diversas erosiones en las regiones nasal y frontal.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

Don Onofre Vitoria Vitoria

Cofrade del Santísimo Cristo de la Guía, Camisa Vieja, Alférez alumno de la Escuela Militar de Pilotos condecorado con varias Cruces de Guerra
Murió en acto de servicio en Alcantarilla (Murcia)
EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1941
A los 23 años de edad

D. E. P.

Sus apenados padres, don Ursicio Vitoria Cocolina y doña Florencia Vitoria Burgoa; hermana, doña Teresa; hermano político, don Julián Andrés; sobrinos Juan, Julián y Onofre Andrés Vitoria; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren toda la semana en Cubillas de Cerrato y en Peñafiel, el día 20, en la iglesia de Reoyo, como las que se digan en Gordoncillo (León), y el día 20 y 21 en la Capilla del Instituto Radio-Quirúrgico San Sebastián y el 20 en la Capilla del Hospital Militar de Vitoria, serán aplicadas por su eterno descanso.

Vida Religiosa

SAN FRANCISCO. — Congregación del Santo Cristo de la Buena Muerte. Esta Congregación organiza solemnes cultos en sufragio de sus congregantes fallecidos y a intención de las señoras por quienes se aplican.

Todos los días del 22 al 28 del corriente, misa a las ocho y media en el altar del Santo Cristo, y por la tarde función con responso a las siete y media, en la que predicará el R. P. director de la Congregación.

CONGREGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTA IGLESIA.—Socios del Apostolado de la Oración, hombres del Domingo Reparador, Hermanos del Pilar y Santiago, ferroviarios de la Sagrada Familia, Cofradía de San Antonio, congregantes de San Luis y San Estanislao; señoras del Apostolado, del Santo Cristo de la Buena Muerte, de la Corte del Pilar, jóvenes Hijas de María, señoritas auxiliadoras de las Misiones; obreras y sirvientas de la Sagrada Familia: cumpliendo un deber de justicia y cortesía, hemos de acompañar a nuestro señor Obispo en la entrada solemne del próximo domingo, y ateniéndonos a las indicaciones hechas por el señor Gobernador Eclesiástico al invitarnos, procuren cuantos componen las Asociaciones establecidas en la Iglesia de San Francisco, congregarse en la Catedral a las tres y media de la tarde con sus insignias y estandartes. — **El Superior de la Residencia de Padres Jesuítas.**

FELICITACION SABATINA. — Como preparación a la fiesta de la Inmaculada, celebran las Hijas de María los doce sábados, felicitando a la Santísima Virgen en la misa de ocho y media, y por la tarde, en la función de las siete y media, terminando con la Salve cantada. El sábado, 20, se aplican los cultos a intención de la señorita Enedina Estébanez.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA. — Esta Congregación celebra sus cultos mensuales el próximo domingo, 21, tanto por la mañana, «como por la tarde». Ninguna congregante debe faltar a estos actos ostentando su medalla, colocándose en los bancos de la mitad de la Iglesia hacia el Altar Mayor. Se ruega también, depositen a la salida su asistencia. La misa es a las ocho y media, y la función de la tarde a las siete y media.

IMPORTANTE PARA LAS DIRECTORAS DE CORO. — Se ruega muy encarecidamente a las señoritas directoras de coro y auxiliares, repartan cuanto antes entre las Hijas de María, de su coro, la hoja impresa de las diversas secciones de la Congregación, explicando su finalidad, procurando que contesten en ella por escrito a las preguntas que se las hace, procurando recogerlas al llevar el programa del novenario a la Inmaculada, entregándolas lo más pronto posible a la Secretaría de la Congregación.

UN RUEGO A LA SECCION DE CANTORES.—Habiendo comenzado ya los ensayos para el novenario a la Inmaculada, recuerden las que pertenecen a esta Sección, que todas las noches, de ocho a nueve se reúnen las cantoras en el salón de la Residencia de PP. Jesuítas.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del sábado al domingo (20 al 21), celebrará su vigilia el Turno de la Virgen del Carmen, debiendo estar en la sala de guardia todos los adoradores activos correspondientes al mismo, a las diez, para celebrada la junta preparatoria, dar principio a las diez y media en punto y que terminará con la Santa Misa y Comunión.

Esta Vigilia se aplicará por el eterno descanso del caballero cristiano que fué en vida, don Alejandro Morales Mayo.

Adoradores: El dignísimo señor obispo de esta Diócesis, Excmo. Sr. Dr. Don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, hará su entrada el próximo domingo en Palencia y como hijos sumisos de la Iglesia, a nosotros nos corresponde recibirle con la alegría de quien recibe a un buen Padre.

Todos, por lo tanto, acudirán a las tres y cuarto de la tarde a la Santa Iglesia Catedral, para con las autoridades, Corporaciones, Clero y Asociaciones piadosas, salir en dirección a la iglesia de las Religiosas Agustinas y esperar allí al Padre, Pastor y Guía de nuestra Diócesis.

ASOCIACION PIADOSA DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las Religiosas Agustinas Recoletas, el próximo lunes, 22 de los corrientes, con misa de Comunión, a las ocho y media de su mañana y Ejercicio Eucarístico a las siete de la tarde.

Se aplicarán por la intención de una devota de la Santa.

CONGREGACIONES MARIANAS DE SAN LUIS Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

Todos los Congregantes, tanto Luises, como Estanislaos, deberán estar el domingo por la tarde en la Catedral, a las 3,30. Si quieren pueden pasar antes por sus respectivos centros, para tomar las insignias, medallas, etc. Es acto obligatorio para todos.

Mesa revuelta

Crucigrama

Número 17 Por "*DOS*"

HORIZONTALES

1.—Memorial.
2.—Estaba penetrado de fuego.
3.—Entregué. Corté menudo, (Inv). Nota musical.
4.—Emplea. Inv. Tanto.
5.—Líbresele.
6.—Astilla de madera resinosa. Inv. Regalo.
7.—Roque Velasco. Tratamiento inglés. Letra griega.
8.—Nombre de varón.
9.—Me la reveló.

VERTICALES

1.—Habilidad.
2.—Se perciba.
3.—Inv. Campeón. Extremidad de algunos animales. Pronombre personal.
4.—Prefijo que significa tres. Apellido.
5.—Padecido.
6.—Río europeo. Con una O extremidad.
7.—Negación. Hilo retorcido. Inv., Río español.
8.—Congoja.
9.—Recibe con agrado.

SOLUCIONES

Al crucigrama número 16, por Zeño D'Oro.

HORIZONTALES. — 1: Frechilla, 2: Ea. Uon. Al. 3: Elisa. 4: nazinumni. 5: Adán. laeR. 6: Numantina. 7: Areas. 8: El. irT. oT. 8: Zapatería.

VERTICALES. — 1: Fernández. 2: Ra. Adu. La. 3: Ezama. 4: Culinaria. 5: Hoin. nerT. 6: Insúltate. 7: Amáis. 8: La. Nen. Oí. 9: Almirante.

A la charada número 7, por Jallovera: MAZACOTE.

NOTAS MILITARES

PENSION. — Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se declara con derecho a la pensión anual de 5.000 pesetas, que percibirá por esta Delegación de Hacienda, a don José Eduardo Lambea Martínez, huérfano del teniente de Infantería, don José Lambea García, de Palencia.

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

Deleite su paladar con
Ponche Indio

HERNIADOS
Para la contención de las hernias, usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo lunes, día 22 de noviembre. NOTA: En Santander, el día 23 en el domicilio del médico D. Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, 1.°, derecha, esquina Becedo.
CASA TORRENT, Unión, 13. BARCELONA. (C. C. S. 2885)

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N. Refundido 928

REDACCION Y ADMINISTRACION: Berruguete, núms. 1 y 3, primer piso

TELEFONOS, 6 Y 520

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17

Suscripción: 5 pesetas al mes

PAGO ANTICIPADO

SABADO 20 NOVIEMBRE 1943

EDICION MADRUGADA

25 CENTIMOS

20 DE NOVIEMBRE DE 1936

Fué asesinado José Antonio en la Cárcel de Alicante por los enemigos de la Patria

España, por la que dió generosamente su vida renace cada día más digna, noble y poderosa

El Caudillo y José Antonio

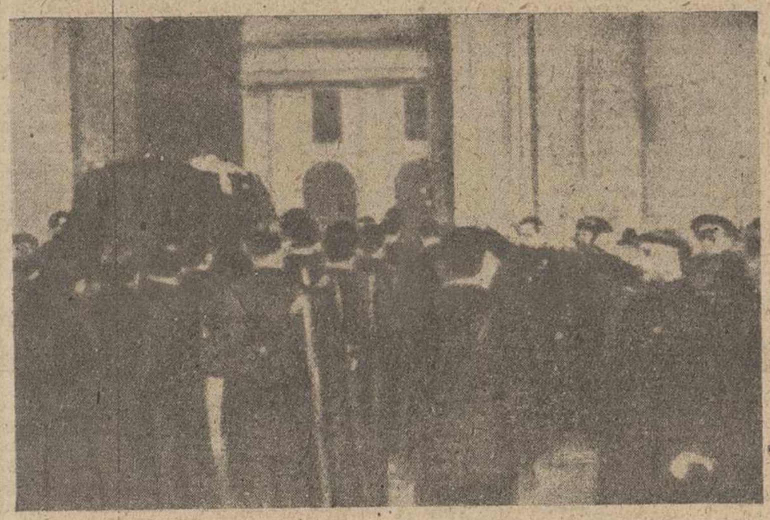

El Caudillo, salvador de España, en el emocionante momento de entrar en el Monasterio de El Escorial el cadáver de José Antonio

Franco y España

"En el acto celebrado en el Polígono de Experiencias de Campamento, fijando especialmente la atención en lo clamoroso del entusiasmo hacia el Caudillo, hay un aspecto que nos retiene en la consideración del mismo acontecimiento militar. Trátase de cómo anteayer ha sido posible una Exposición de armamento moderno y de toda clase de material de guerra fabricado en España. El hecho abre un capítulo de la historia militar española, después de siglos de abandono, que sólo terminará cuando esta producción nacional sea capaz de un rendimiento intensivo bastante a garantizar la satisfacción de las necesidades bélicas de España. Este primer paso es decisivo, el más arduo de los que nuestra Patria había de cubrir. Pero sólo entonces el temple orgulloso, aunque comedido, de la raza podrá descansar o vivir tranquilo, respaldado por la tradición heroica de los españoles, por el fuego interno que anida en cada una de nuestras individualidades absolutas y por la eficacia de los propios medios de lucha sobre los que él mismo vela y se mantiene. La Exposición celebrada en Campamento adquiere así el valor de fasto nacional principalísimo. Constituye una prueba del ánimo despierto que inspira la política española, un avance extraordinario hacia la meta de nuestro ideal de dignidad y de libertad de España.

Porque el pueblo español no abriga ilusiones disparatadas, ni padece megalomanía, ni se mueve caprichosa o infundadamente en las grandes decisiones, como lo prueba la ecuanimidad de la política de fases del conflicto que actualmente ensangrienta al mundo, con sus alternativas tan opuestas y en ocasión tan particular como la de España en el momento de estallar la guerra. No obstante, el pueblo español está lejos de sentirse impotente para hacer cara a las exigencias de su propio decoro. Es natural de España, que alimenta la luz solitaria de su cultura y de su ideal católico de comprensión y de armonía; capaz de una modestia asombrosa y de una susceptibilidad extraordinaria a un tiempo, es el natural de un pueblo trabajado, reiteradamente por la Historia hecho, a la vida áspera a los combates, a las privaciones y al tributo incondicionado al honor. España ama la paz, pero no a consecuencia de una moral laxa o corrompida. Y, como quiera que no aspira a vivir gratuitamente de un orden internacional ajeno ni se resignaría a la injusticia insufrible o al atentado contra su soberanía, cuida las armas, merced a las cuales se ayuda al triunfo en los trances de guerra y se hace más piadosa la muerte del héroe cuando permiten la resistencia o el ataque a su grandeza de alma. Ahí está si no la Exposición que visitó anteayer el Caudillo, en cuanto índice de toda una actividad sistemática, continua, celosa.

Añádase, por tanto, este dato a la enjundia de aquella jornada militar, donde el Ejército se ofreció a los españoles como una entidad cálida y animada, por encima incluso de las formas de rigor, en compenetración sin fisuras con el Caudillo que lo llevó a la victoria y que lo dota hoy de cuantos elementos precisa para la elevada misión a que está adscrito. El clamor unánime y encendido del Ejército en Campamento—una voz incansable de exaltación y de entusiasmo—, repetido de la manera que viene ocurriendo, una y otra vez, siempre que Franco se pone en contacto inmediato con él, es la imagen más exacta de la unidad de los españoles en torno a la unidad histórica, a la postura y a la moral que encarna la persona del Caudillo.

Pues a nadie se oculta la gravedad del momento y sus dificultades. En lo interior y en lo exterior, el genio hispánico ha de hacer uso de sus recursos para trasmontar los abstáculos. Franco vive entregado a un tal servicio a la Patria con nobleza y con dotes especialísimas, que ya lo perciben todos los españoles. He aquí el secreto de las esperanzas que en él pone la nación entera. A su rara sagacidad, a la moderación nunca desmentida, a sus virtudes públicas y privadas, a ese su patriotismo activo y universal, porque basta a dar cabida a las inquietudes más dispares; a todas las formas de interés o de derecho de los españoles, vinculan su suerte las clases sociales, los órdenes, los rangos de la Patria en la gama entera de su conjunto. El obrero, el español de la clase media, el agricultor, cuantos, en fin, sufrieron más directamente el desamparo antiguo y conservan una espontaneidad humana más pura, ven en Franco su única garantía, su única defensa. En el Polígono de Experiencias de Campamento vitoreaba, por tanto, la Nación toda. El Ejército proclama a Franco, y el Ejército son la tropa, es decir, el pueblo en su acepción pura; la oficialidad, o sea el plantel de hombres de mando y de dirigentes, y los generales y jefes, que son la aristocracia viva, la encarnación de las esferas superiores del cuerpo social".

(De "Arriba").

El Fundador, espejo y símbolo

"Educado en la severa disciplina de un hogar castrense, templó su carácter en el culto a la Patria, alcanzando la serenidad y fortaleza del soldado. Su fuerte inteligencia y su sólida cultura dieron a su inspiración dimensión insospechada. Su fe religiosa y su hondo espíritu cristiano le abrieron los secretos de nuestra Historia, descubriéndole su verdadera magnitud. Soldado y poeta, sintió los nobles afanes de nuestra juventud, las santas inquietudes por la grandeza patria. Esa bendita impaciencia española de los siglos dorados, de los que José Antonio es espejo. Por ello vive entre nosotros, y nuestra juventud le reconoce como símbolo de sus inquietudes y precursor de nuestro Movimiento.

Mas si la dimensión grandiosa de su pensamiento de unidad y de universalidad se perdiese en el egoísmo aldeano y limitado de grupo o de partido...; si el espíritu monástico y castrense que siempre predicó se cambiase en torpes egoísmos o en concupiscencias ambiciosas; si la idea de servicio se trocase por la ventaja; si la de disciplina y jerarquía se bastardease con reservas o con deslealtad; si a su estilo de lenguaje --claro, justo y clásico-- sucediese el pedante, gárrulo, tan opuesto a aquél, entonces habría muerto José Antonio, y con él enterraríamos al santo espíritu de nuestro Movimiento".

(Palabras del Caudillo, el día 20 de noviembre de 1938).

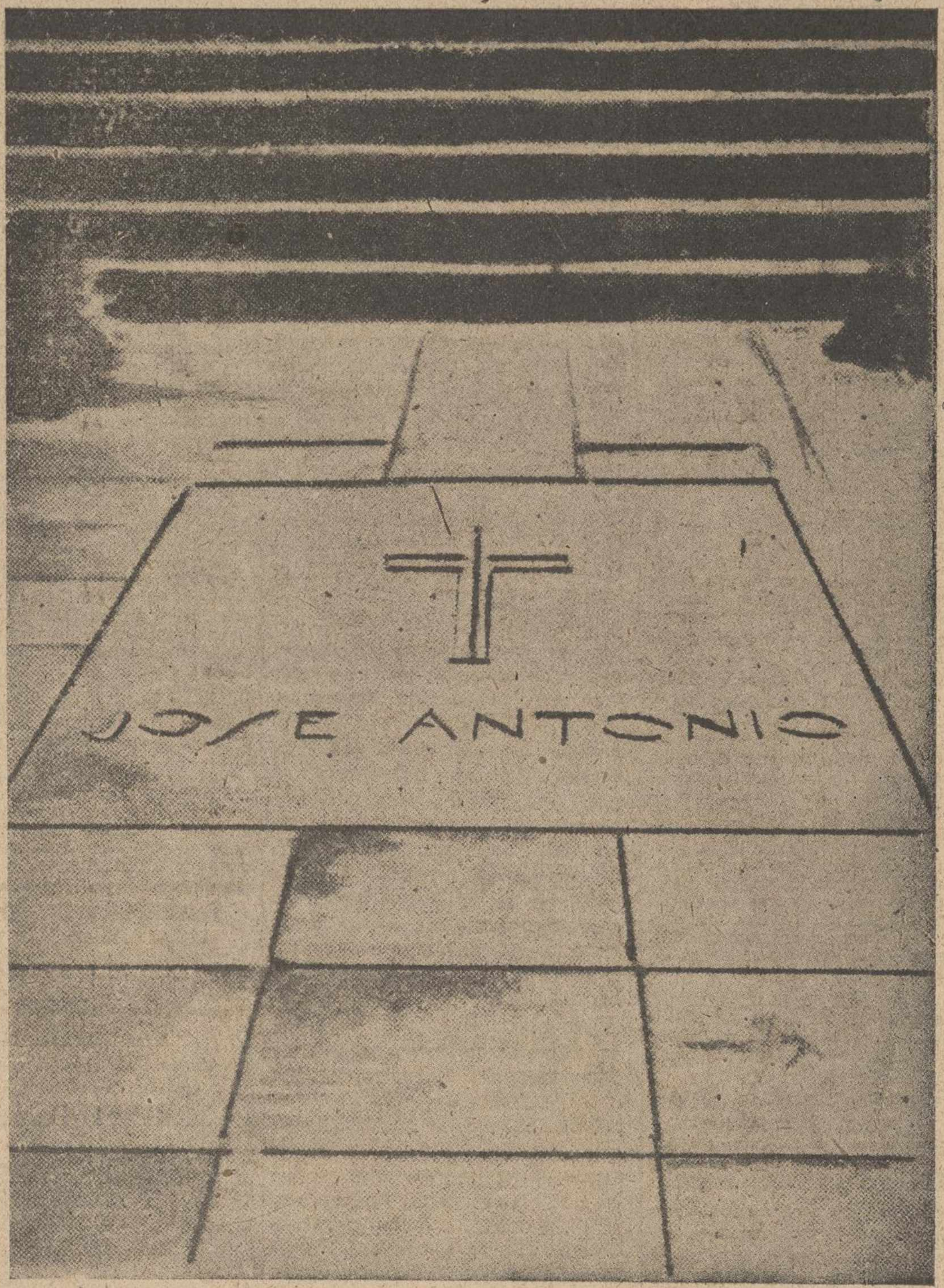

José Antonio y El Escorial

POR A. DE ARANA SALVADOR (Doctor en Derecho)

En estas horas, cuando las tierras de la España irredenta han sido incorporadas con el sacrificio de los mejores y el esfuerzo de los demás, al Imperio del Yugo y las Flechas, España Nueva, España Azul, la España de los amores de José Antonio, con la que soñara e hiciere soñar a la muchachada hispana y cuyo Amanecer presintiera y del que gozara en Guardia sin Relevo y a la que va dando corporeidad el Caudillo, al marcarla como norma de encuadramiento el Credo de la Falange: el Nacionalsindicalismo.

Franco, el Caudillo, con su visión clara de moderno gobernante, interpretando el anhelo de España, acordó que José Antonio, muerto en materia, vivo eternamente en los afanes de Hispania, recorriera sus caminos, las rutas imperiales. Rutas cubiertas de tumbas que guardan los despojos de los que siendo los mejores fueron los elegidos para inmolarse por la Causa.

Tumbas que son los pilares del resurgir hispano. Los basamentos inconmovibles de la potencialidad española. Fuentes de donde emerge la savia secular de la Hispanidad: el alma española.

Y que en su peregrinar descansara junto a la Sierra donde el Azul de la Falange chocara en los primeros días del Amanecer con la bestialidad roja, encontrando su más exacta definición. Donde las falanges de labriegos y señores de Castilla impidieron la irrupción de sus tierras por la horda asalariada de los sin Dios y sin Patria. En San Lorenzo de El Escorial. En su Monasterio. Mole inmensa. Fábrica enorme. Compendio y resumen de la Cruzada. En la que Castilla cumple por cuarta vez su misión en el mundo. Salvarse y salvar a España. Y con España el Occidente. La cultura que el Oriente en su odio secular pretendía destruir.

José Antonio, profeta del Imperio, mártir de la Causa, descansará junto a las piedras que se alzarán a la gloria de las armas imperiales, donde recibió el descanso del que ya goza. En el centro geográfico de Hispania que fué centro del orbe, donde yugo y flechas disparadas volverán a centrar el mundo.

El Escorial: centro y fajo del antiguo Imperio.

El Escorial: centro y fajo del nuevo Imperio donde la llama arderá eternamente, porque para siempre él y los que con él se ofrecieron en holocausto, vivirán en los afanes de las generaciones hispanas.

Nosotros conquistadores de El Escorial, cuyas cúpulas contemplábamos desde nuestras líneas en las que los sueños que aprendiéramos de José Antonio iban tomando forma, sentíamos como nadie ante la proximidad de aquellas—que a veces nos parecían el templo de una deidad o morada de potentado indio—, la exacta definición de la Cruzada.

Cuando avanzábamos, aquellos sueños se iban desvaneciendo y cuajando la verdad exacta.

Dentro, nos pareció más verdad y más exacta.

Y cada día que visitamos su tumba, más verdad y ésta más exacta.

¡Arriba España!

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Conmemoración de la muerte de José Antonio

LA MISA EN LAS CARMELITAS COMENZARA A LAS DIEZ EN PUNTO

Los actos anunciados para el día 20 en la iglesia de las MM. Carmelitas y Plazuela de la Catedral, para conmemorar el aniversario de la muerte de JOSE ANTONIO, tendrán lugar a las diez en punto de la mañana en lugar de a las once como estaba anunciado.

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades invitadas y camaradas en general.

Las jerarquías provinciales se deberán encontrar a las diez menos cuarto de la mañana, en la Jefatura Provincial del Movimiento.

Palencia, 19 de noviembre de 1943. — EL JEFE PROVINCIAL.

HOMENAJE DE PALENCIA A JOSE ANTONIO

Con crespones negros se pondrán colgaduras

Alocución del Alcalde

En recuerdo del Fundador de la Falange, JOSE ANTONIO, muerto por Dios y por España el 20 de noviembre de 1936, ruego con todo encarecimiento al vecindario que, el sábado, día 20, aniversario de aquella histórica fecha, ponga colgaduras con señales de luto en los balcones y ventanas de sus domicilios.

Así se dará una evidente prueba del cariño a que es acreedor aquel glorioso mártir de la barbarie roja y que tan íntimamente ha sentido y siente todo palentino digno.

Palencia 19 de noviembre de 1943.

El Alcalde,

S. RODRIGUEZ

Meditación de una fecha luctuosa

Una fecha histórica, indeleble, quizá la de más alta ejemplaridad, en el calendario de nuestras conmemoraciones, es la del 20 de Noviembre, aniversario de la muerte de José Antonio, asesinado en Alicante. Aquel gesto del Fundador a la hora de su muerte—la hora de la suprema verdad—en que su perfil arquetípico de elegido alcanzó cumbres de grandeza inigualada, tendrá siempre destellos de perennidad como la más sublime lección de patriotismo, de sacrificio, por un ideal, de fidelidad a su conciencia de español y, al mismo tiempo, de humildad cristiana.

El testamento de José Antonio será a través de los tiempos una página inmortal, impregnada de la única filosofía verdadera que es la que se desprende de las eternas verdades de la Religión.

Por eso es grande la figura de José Antonio: porque toda su vida fué un surco rectilíneo de sinceridad y de convicción cristianas. Imaginó una España mejor, en la que los valores del espíritu triunfasen sobre los de la materia, en la que todo fuese noble y elevado, con una suprema ambición de ser fieles a nuestros destinos históricos, con un eterno sentido de catolicidad y con una exacta vocación misionera.

El mismo, con su vida y con su muerte, predicó el ejemplo de sus ideales. Cuando cayó segada su vida prometedora por las balas asesinas, dió a todos la más clara norma de conducta, de exacta fidelidad a su Falange y a su Patria.

No hubo en él ficciones, ni confusionismo en la vida y en la muerte. Su doctrina estaba impregnada de verdad y, por eso, no hubo jamás ni un instante de vacilación, ni un cambio de postura. Su actitud, ante los problemas de la vida, estuvo siempre ajustada a los latidos de su corazón y a los dictados de su pensamiento.

Por eso, la fecha del 20 de Noviembre, cima sublime de una vida ejemplar, representa, para todos los españoles, un inagotable y perenne venero de meditaciones. Saber ser siempre fieles a nosotros mismos, no dejarnos mudar por lo accidental y acomodaticio. Saber vivir y morir como José Antonio, por una Patria más grande, más libre y más justa.

"¡Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles!"

El testamento de José Antonio consigna perenne

Testamento que redacta y otorga José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, de treinta y tres años, soltero, abogado, natural y vecino de Madrid, hijo de Miguel y Casilda (que en paz descansen); en la Prisión Provincial de Alicante, a dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis.

Condenado ayer a muerte, pido a Dios que si todavía no me exime de llegar a ese trance, me conserve hasta el fin la decorosa conformidad con que lo preveo, y, al juzgar mi alma no le aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su ***infinita misericordia.***

Me acomete el escrúpulo de si será vanidad y exceso de apego a las cosas de la tierra el querer dejar en esta coyuntura cuenta sobre algunos de mis actos; pero como, por otra parte, he arrastrado la fe de muchos camaradas míos en medida muy superior a mi propio valer (demasiado bien conocido de mí, hasta el punto de dedicarme esta frase con la más sencilla y contrita sinceridad), y como incluso he movido a innumerables de ellos a arrostrar riesgos y responsabilidades enormes, me parecería desconsiderada ingratitud alejarme de todos sin ningún género de explicación.

No es menester que repita ahora lo que tantas veces he dicho y escrito acerca de lo que los fundadores de Falange Española intentábamos que fuese. Me asombra que, aún después de tres años, la inmensa mayoría de nuestros compatriotas persistan en juzgarnos sin haber empezado ni por asomo a entendernos y hasta sin haber procurado ni aceptado la más mínima información. Si la Falange se consolida en cosa duradera, espero que todos perciban el dolor de que se haya vertido tanta sangre por no habérsenos abierto una brecha de serena atención ante la saña, de un lado, y la antipatía, del otro. Que esa sangre vertida me perdone la parte que he tenido en provocarla y que los camaradas que me precedieron en el sacrificio, me acojan como el último de ellos.

Ayer, por última vez, expliqué al Tribunal que me juzgaba lo que es la Falange. Como en tantas ocasiones, repasé y aduje los viejos textos de nuestra doctrina familiar. Una vez más, observé que muchísimas caras, al principio hostiles, se iluminaban, primero con el asombro y luego con la simpatía. En sus rasgos me parecía leer esta frase: "¡Si hubiésemos sabido que era esto, no estaríamos aquí!" Y,

(Continúa en segunda plana)

UN EMBLEMA DE ORO DEL S. E. U. PARA EL CAUDILLO

Madrid, 19. — El ministro secretario general del Partido y el de Educación Nacional, acompañado por el jefe nacional del SEU harán entrega mañana por la tarde de un emblema en oro, que el SEU regala al Caudillo con motivo del X Aniversario de su fundación. — Efe.

M.C.D.2022

Audiencias de Su Excelencia el Jefe del Estado

Madrid, 20.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, recibió en la mañana de ayer en audiencia civil celebrada en el palacio de El Pardo a don Eugenio Gómez Pereira, interventor general de la administración del Estado, quien le hizo entrega de un pergamino que le dedica el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con motivo del cincuenta aniversario de su fundación.

El Caudillo encargó al señor Pereira, transmitiera su reconocimiento a los componentes de dicho Cuerpo Pericial.

Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos:

Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en audiencia militar a las siguientes personas:

Don José Villalba Riquelme, general de División; don Miguel Abriat Cantó, capitán general de Levante; don Siro Alonso Alonso, jefe de la Agrupación especial de costas de Rías Bajas (Vigo); don Joaquín González Gallarza, jefe de la región aérea central; don Miguel Gallego Ramos, intendente de Ejército; don Angel Menéndez Tolosa, general de brigada; don Eduardo Motta Miegimolle, subinspector de los Regimientos independientes de Caballería; don José Castro Garnica, jefe de la región aérea pirenaica; don José Rodríguez y Díez de Lecea, general de brigada; don Eugenio Pereiro Courtir, auditor de la primera región militar; don Alvaro Espinosa de los Monteros, comandante de Marina de Santander; don Manuel Villegas Gardoqui, coronel de Estado Mayor; don Ramón Rodríguez Llamas, coronel de la Escuela Superior del Ejército; don Pedro Méndez Parada, jefe del taller de precisión y Centro Electrotécnico de Artillería; don Manuel Gallego Suárez Somonte, segundo jefe del Estado Mayor del Aire; don Carmelo Medrano Ezquerra, del Alto Estado Mayor; don Juan Cabello Alcaraz, de la Escuela de Estado Mayor.

En audiencia civil, fueron recibidos: don Carlos Mendoza y Sáenz de Argandoña, consejero nacional; don José Pan de Soraluce, subsecretario de Asuntos Exteriores; don Luis Alarcón de la Lastra, ex ministro; monseñor Sarasola, Obispo Vicario Apostólico de Urubamba (Perú); Conde de Ruiseñada; don Tomás Romojaro Sánchez, gobernador civil de Valladolid; don Manuel Casanova Carrera, gobernador civil de Toledo, con una comisión del Ayuntamiento de Talavera de la Reina; Marqués de Amurrio, presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con don José Alvarez Guerra, director general de la misma; y don José Sirvent, secretario del Instituto Nacional de Industria.

Un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores

En el Palacio de Santa Cruz se ha facilitado el siguiente comunicado:

«Con motivo de un telegrama de cortesía dirigido por el ministro de Asuntos Exteriores al señor José P. Laurel, contestando al que éste le había dirigido al ser designado por el Japón para la presidencia de las islas Filipinas, algunas radios y agencias de noticias extranjeras comunicaron a sus periódicos que España había felicitado a don José P. Laurel y había reconocido la independencia de las islas. Ante una gestión hecha por el Gobierno de los Estados Unidos para informarse de qué es lo que hubiera de cierto en estas noticias, que promovieron algunos comentarios en su país, fué encargado el embajador de España en Wáshington de que entregase en aquel Departamento de Estado un memorandum para aclarar la situación, el cual decía lo siguiente:

«En vista de la interpretación errónea dada al telegrama de cortesía con que el ministro de Asuntos Exteriores contestó en 18 de octubre al que le había dirigido desde Manila en 13 del mismo mes el señor J. P. Laurel, el Gobierno español tiene interés en hacer saber al Gobierno de los Estados Unidos de América lo siguiente:

Primero.—El telegrama en cuestión constituye un acto de cortesía hacia el pueblo filipino, aprovechando la oportunidad en que éste se dirigió al nuestro y motivado exclusivamente por los sentimientos que todo aspecto de la vida filipina inspira a España, por las afinidades de sangre, religión y lengua que ligan al pueblo español con el filipino, con el que convivió hasta hace cincuenta años, creando entre ambos una trabazón que alcanza a todas sus fases morales y materiales y que hace de Filipinas, independientemente de cualesquiera que sea su situación política y su posición internacional, un país vinculado espiritualmente como el que más a la tradición española. Precisamente por esa estimación a todo el pueblo filipino, sin distinción alguna, España se abstiene de toda actuación de tipo político que pueda suponer parcialidad en relación con un país para el que sólo desea la mayor prosperidad y el más completo bienestar.

Segundo.—Al fijar de este modo el verdadero alcance del telegrama, enteramente ajeno a cuanto no tenga esta significación al margen de todo aspecto político y, por consiguiente, de todo acto de reconocimiento ni siquiera indirecto, el ministro de Asuntos Exteriores desea puntualizarlo, a fin de evitar que una interpretación deformada pueda servir de base a una campaña destinada a enturbiar las buenas relaciones que existen entre los Gobiernos español y norteamericano y que han sido demostradas por ambas partes con reiterados actos notorios y ostensibles de probada buena voluntad.»

El embajador de los Estados Unidos de América en Madrid ha informado al ministro de Asuntos Exteriores, siguiendo instrucciones de su Gobierno, que el Gobierno de los Estados Unidos está persuadido de que la explicación dada por el Gobierno español ha sido expuesta con entera buena fe y que el Gobierno de los Estados Unidos cree de buen grado que el Gobierno español no tuvo intención de que implicara un reconocimiento del régimen de Laurel, ni tampoco de perturbar sus relaciones con los Estados Unidos. El embajador ha declarado que, en consecuencia, su Gobierno, por su parte, desea dar por ultimado el asunto y considera terminado el incidente.»—Cifra.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral. 28. bajo

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DE INTERES PARA QUIENES SALGAN AL EXTRANJERO

En el B. O. del Estado, de fecha 18 de abril de 1943, se publicaron las "instrucciones sobre implantación y uso de la cartilla individual de racionamiento", estableciendo, entre otras, la obligación por parte de las personas que se ausenten al extranjero, de entregar en la frontera por donde efectúan la salida, su cartilla individual de racionamiento, sin cuyo requisito previo, la salida no podrá efectuarse.

Como a pesar de la divulgación dada por medio de la Prensa y radio, en la mayoría de los casos los interesados que cruzan la frontera no son portadores de la cartilla, se recuerda la obligación que tienen, cuantas personas hayan de ausentarse del territorio español, de hacer entrega de la cartilla que posean, al momento de cruzar la frontera, con el fin de evitarles molestias y trastornos, así como alteraciones en el servicio.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL: 53

Comienzan los actos para conmemorar el aniversario de la muerte de José Antonio

El pueblo madrileño presencia con sincera emoción el paso del cortejo que se dirige a El Escorial

Madrid, 20. — Con motivo del séptimo aniversario de la muerte del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, la Falange madrileña y el pueblo que en masas compactas y silenciosas presenció con sincera emoción el paso del cortejo, hizo una demostración impresionante de la dolorosa evocación de la muerte del primer jefe nacional del Partido.

A las nueve de la noche, los camaradas de la Jefatura Provincial de Madrid se concentraron en sus respectivos distritos y de allí, formados, marcharon a la Avenida del Generalísimo, desde la plaza de Colón. Situados a uno y otro lado de la calzada presenciaron el paso del cortejo que acompañaba a la corona que se ofrenda a José Antonio Primo de Rivera, y se incorporaban después a la comitiva que había de seguir hasta la Ciudad Universitaria en donde se efectuaría el primer relevo.

Simultáneamente, en la plaza de París se concentraron la escuadra de gastadores de la Vieja Guardia madrileña; banda de tambores del Frente de Juventudes, centuria de representación de la Vieja Guardia y los restantes camaradas de esta sección del Partido con el delegado provincial, camarada Canalda a la cabeza.

A las diez y media fueron revistadas las fuerzas por el jefe inspector provincial de Milicias y a las once en punto de la noche salió de la Jefatura Provincial el cortejo con la ofrenda. Cuatro camaradas de la Vieja Guardia portaban las andas con una corona de laurel natural de dos metros de diámetro, colocada sobre dos banderas del Movimiento. En las cintas rezaba la siguiente inscripción: «José Antonio: ¡Presente!».

Abrían marcha una escuadra de gastadores de la Vieja Guardia, banda de tambores del Frente de Juventudes, y seguidamente los portadores de la corona. A ambos lados de las andas forman dos escuadras con farolillos y hachones. Inmediatamente después marcha el secretario provincial de Educación Popular, camarada Puebla Potenciano; el delegado provincial de Educación Popular, camarada Federico de Urutia y todos los delegados de servicios y delegados políticos de todos los distritos. La comitiva marcha por la calle de Génova a la plaza de Colón y a su paso por la Avenida del Generalísimo van incorporándose a la misma los 20.000 camaradas concentrados que se colocan detrás de los ex cambatientes de la División Azul y del Frente de Juventudes.

La banda de cornetas y tambores del Frente de Juventudes interpreta una marcha lenta con sordina y en medio de un silencio absoluto la comitiva se dirige hacia La Cibeles.

Un gentío inmenso se aglomera a ambos lados de la Avenida de Calvo Sotelo para presenciar el paso del cortejo. A las once y cuarto pasó por La Cibeles la cabeza de la formación cuya totalidad tardó exactamente una hora en pasar. Todos los locales de la Avenida de José Antonio cierran sus puertas y en las casas se apagan las luces. El espectáculo que ofrece el silencioso cortejo es profundamente impresionante. Todos los balcones aparecen repletos de gente y los andenes a ambos lados de la calzada están abarrotados pese al intenso frío. La comitiva sigue por la calle de la Princesa a la Ciudad Universitaria y a todo lo largo del recorrido presencian el paso gran cantidad de público que acompaña al cortejo hasta el lugar donde se hace el primer relevo.

A la una menos diez llegaba la cabeza de la larga procesión falangista a la plaza de la Moncloa. A esta misma hora no habían acabado de desfilar las últimas escuadras por la plaza de España. Al iniciarse la bajada de la ancha avenida de la Ciudad Universitaria, el espectáculo que ofrecía los miles de antorchas iluminando la hermosa pista, era realmente fantástico.

A la una en punto, llegaban los primeros escuadristas de la Vieja Guardia que abrían la marcha al interminable cortejo, a la plaza de la Ciudad Universitaria. Alrededor de ésta ardían seis grandes hogueras. Los portadores de las andas en que se transportaba la gran corona fueron relevados aquí por primera vez. Y a continuación desfilaron todas las representaciones falangistas ante el jefe provincial y jerarquías, en primer lugar lo hizo la centuria portadora de la corona, y se dirigió a continuación a la carretera de La Coruña, para seguir a pie hacia el Monasterio de El Escorial. Seguidamente desfilaron la sección Femenina, División Azul, ex combatientes, centuria de honor, milicias del SEU., centurias del Frente de Juventudes y, finalmente, las Falanges de segunda línea de los diferentes distritos madrileños. A la una y media de la madrugada se terminaba el desfile y daba vuelta a la plaza de la Ciudad Universitaria la última centuria, de regreso a Madrid.—Cifra.

EL PASO DE LA COMITIVA POR EL EDIFICIO DE SECRETARIA GENERAL

Madrid, 20. — El paso de la comitiva fúnebre portadora de la monumental corona que se ofrendara hoy a José Antonio en su tumba del Monasterio de El Escorial, fué presenciado en la calle de Alcalá desde el balcón principal del edificio de la Secretaría General del Movimiento, por los ministros camaradas Arrese, Carceller, Girón, Aunós e Ibáñez Martín, y los camaradas Manuel Valdés, Arias Salgado y Sánchez Puerto, con otras jerarquías. El jefe provincial del Movimiento saludó brazo en alto a éstas, y la comitiva continuó su marcha.

LECCION DEL CAMARADA VALCARCEL

Madrid, 20.—Despues de los funerales que por el alma de José Antonio se celebrarán hoy en San Lorenzo del Escorial, las camaradas que pasan por el curso que se celebra en la Escuela de Mandos "José Antonio" (Castillo de la Mota), las de la Escuela Nacional de Educación Nacional, de la Ciudad Lineal; las de la Escuela del Frente de Juventudes de El Pardo; ochenta y cinco camaradas que pasan por el plan de formación de la masa de Madrid. Más de cien flechas del Frente de Juventudes asistirán en el Paraninfo de la Universidad, a una lección que dará el camarada Valcárcel, jefe nacional del SEU, sobre José Antonio.—Cifra.

CORONA DE LAUREL PARA LA TUMBA DEL FUNDADOR

San Lorenzo del Escorial, 20.—Una centuria del grupo universitario montañero de Madrid ha llegado. Hizo el viaje a pie desde la capital de España. Sus componentes son portadores de una corona de laurel que ofrendarán ante la tumba del Fundador. Esta centuria, y otra de montañeros de las Falanges Juveniles de Franco, que llegará a las doce de la noche, harán guardia ante la tumba de José Antonio hasta momentos antes de que empiece el funeral que se celebrará hoy.—Cifra.

COMIENZAN EN ALICANTE LOS ACTOS EN HONOR DE JOSE ANTONIO

Alicante, 20.—Ayer tarde comenzaron los actos conmemorativos de la muerte de José Antonio. A las cuatro se celebró la anunciada reunión de las Falanges Juveniles de Franco, presididas por el secretario nacional del Frente de Juventudes, camarada Alfonso Pérez Viñeta. El acto estuvo organizado por la Delegación provincial del Frente de Juventudes y a él habían sido invitadas las jerarquías del Movimiento y numerosísimo público. Al comenzar la reunión la sala se hallaba engalanada con banderas del Movimiento, que cubrían los palcos y una nacional en el centro. Las escuadras de las Falanges Juveniles de Franco de todas las provincias españolas pasaron al patio de butacas. Los guiones de cada una de las provincias formaron un cinturón alrededor del mismo patio. En los pisos superiores del teatro estaban las camaradas de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, alumnos de los distintos Centros de enseñanza de la capital y el público. Poco después de las cuatro llegaron al teatro el secretario nacional del Frente de Juventudes, el jefe del Servicio Nacional de Formación Política, camarada Carlos Alonso del Real, el delegado porvincial del Frente de Juventudes, camarada Guillermo Castelló y otras jerarquías.

A la entrada del teatro daban guardia dos camaradas de las Falanges Juveniles de Franco. Los mandos nacionales fueron recibidos por el secretario provincial del Movimiento y subinspector nacional de Depuración, comandante del Aire, José María Paternina, que representaba al jefe provincial. Inmediatamente después, las jerarquías pasaron al interior de la sala. En el primer palco de la derecha, se situaron el secretario nacional del Frente de Juventudes; secretario provincial del Movimiento y jefe del Servicio de Formación Política. En los palcos de al lado, el delegado provincial del Frente de Juventudes y todas las restantes jerarquías nacionales de marchas y concentraciones juveniles que se encuentran actualmente en Alicante.

Igualmente figuraban en los palcos los capellanes nacional y provincial del Frente de Juventudes.

Comenzó el acto con el himno "Prietas las Filas", iniciado por el camarada Viñeta, y a continuación, fué proyectada la película "Marcha Triunfal", sobre la victoria de nuestra Cruzada y el documental "Campamentos masculinos", editado por el Servicio de Propaganda del Frente de Juventudes, sobre la vida que hacen nuestros camaradas de las Falanges Juveniles en los campamentos de verano. En los diversos momentos en que apareció el Caudillo durante la proyección de ambas películas, los camaradas que llenaban el patio de butacas prorrumpieron en clamorosas ovaciones a Su Excelencia. A continuación, el camarada Carlos Alonso del Real, pasó al escenario y pronunció un discurso. En el escenario había sido descubierto un fondo negro en el que destacaba en grandes letras la inscripción "José Antonio, presente".

Seguidamente se proyectó el documental que recogé los aspectos más importantes del traspaso de los restos de José Antonio, desde el cementerio de Nuestra Señora del Remedio, al Monasterio de El Escorial.

Finalmente se cantó el "Cara al Sol". Las jerarquías fueron despedidas por las restantes que asistieron al acto.—Cifra.

Impaciencias no divinas

«Ceres», una revista nacional de Economía Agrícola ha publicado en su número del primero de los corrientes y en su suplemento informativo del 10, unos comentarios respecto a la campaña aceitera en curso de recolección, que revela la falta de criterio técnico de su dirección.

El primero, es un artículo que aparece en la revista, en el que, después de unos juicios sobre las cosechas nacionales de aceite, se afirma alegremente creer, que con los racionamientos actuales, el consumo de este caldo en España, no excede de los 1.400.000 quintales métricos.

Y es lo cierto que, en las circunstancias actuales, esta cifra se rebasa notablemente, porque la necesidad real, ha de atenderse en la medida en que se produce, y no en la que con más o menos temeridad se deduce con esos simplistas cálculos a que tan aficionados resultan ser los ignorantes y los osados.

Para salir al paso de las inquietudes que siembran y al mismo tiempo para orientarles en esa abrogada misión de informadores, vayan ahí las cifras del consumo real de aceite para durante una campaña:

Para las 12.500.000 raciones de la población industrial y urbana a razón de un litro por ración y mes, 1.380.000 quintales métricos.

Para las 5.200.000 raciones de la población rural de zona productora a razón de un litro por ración y mes, 574.080 qms.

Para las 8.200.000 raciones de la población rural de zona no productora a razón de 1/2 kilogramos por ración y mes, 452.640 qms.

Para suplementar la ración de productores hasta la cifra concebida como reserva; en la campaña, 300.000 quintales métricos.

Para suplementar la ración de los 500.000 mineros y familiares a razón de 450 gramos más por ración y mes, 27.000 qms.

Para atender otras necesidades de consumo en total, 240.000 qms.

Para suministros a 1.400.000 raciones de colectividades a razón de un litro por ración y mes, 154.560 qms.

Para suministros de industrias y varios, 150.000 qms.

En total durante la campaña, 3.278.280 qms.

Es decir nada menos que un 134% más de lo creído por el articulista.

Pero con ser esto ya muy censurable para revista que se aprecia de prestigiosa, aun lo es mucho más el comentario respecto a aceite del suplemento informativo a que antes se alude.

Asegura en primer lugar que hay mucho aceite, y ello, dicho así, en presente, cuando aún la aceituna apenas ha llegado al molino, es una aseveración falsa, o no ser que se refiera a existencias procedentes de campañas anteriores, arteramente hurtadas a la intervención estatal, con cuya ocultación se quiere ahora lograr un pingüe beneficio.

Dice despues que se habla de dejar libre el mercado, y esto «que se habla» que sin duda recoge de labios interesados, debía de haberse contrastado antes de su publicación con la relativamente reciente disposición del Ministerio de Agricultura que fija la intervención de esta cosecha, para así evitar que por las autoridades competentes ha de interpretarse esta insinuación como una clara incitación de la ocultación—como en realidad lo es—, y por el público consumidor, como un afán inconfesable y de, Dios sabe que origen, para producir anormalidades en el abastecimiento como consecuencia de aquella postura del productor que, de ser cierta la noticia, sería lógica.

...«Y se dice que la libertad se da en febrero—y esto sí que es atinado y eficaz—cuando estuvieran dados los cupos y la gente estuviera abastecida.

Sigue diciendo después: En una revista de economía agrícola, en una revista de productores y para productores, se sostiene sin sonrojo que es atinado dar la libertad de comercio de una mercancía cuando ya no está en las manos de éstos; cuando se encuentra en su mayor parte en poder de ese intermediario que, justo es, ¿por qué no?, que en razón a su función lleve unos beneficios; pero que no es lícito, ni ya posible, que obtenga abusivas ganancias, con la especulación morbosa del apremio de vencer y la necesidad de consumir.

«Si la gente estuviera abastecida. ¿Quién; qué gente? El consumidor no, porque habría de sujetarse hasta febrero a los cupones del racionamiento. Sólo podría estar abastecido, el que es clarísimo, el acaparador, el intermediario; pero para después, en el comercio libre, imponer los precios que le convinieran, aunque éstos fueran superiores a los de tasa que se fijaran. Que la libertad de circulación de venta y de consumo no permitiría sin grandes esfuerzos, conseguir la efectividad de la tasa en artículo tan imprescindible necesidad, y es si alcanzado lo primero, no vendría «Ceres» a recomendar también la libertad de precio.

Por estas peregrinas ideas sobre libertad del aceite, se alude al principio a la falta de criterio técnico de la dirección de esta publicación. La libertad que se ensalza en el comentario del suplemento informativo, ya aparece muy recomendable en el artículo de la revista. Con sólo haber leído éste y aunque no poseyera otros datos, se comprendería claramente que en las circunstancias actuales faltos de fertilizantes, insecticidas y otros medios y sobrados de necesidades, no es aconsejable dejarse impresionar por una cosecha buena, cuando sabemos que la inmediata siguiente «por ser un poco aneros todos los árboles en general» ha de ser mala, o cuando más muy mediana. En el mismo artículo se dice, refiriéndose a la gran cosecha de 1911, que «en enorme contraste, al año siguiente... sólo se recogieron de 650 a 700 mil quintales».

Todos los cómputos de comercio de aceite en España, se han hecho siempre a base de dos o más años consecutivos, porque efectivamente, la producción, estudiada en una serie de años, presenta esa característica: la de que a una gran cosecha, sigue indefectiblemente otra mala. No es sólo la época de que antes se hace mención. En 1927, se cosecharon 6.656.000 quintales métricos y en 1988, solamente 1.914.000 qms. Poco después a una producción de 6.601.000 qms. seguía otra de 1.149.000 qms.

La producción de aceite en la cosecha actual, puede calcularse en unos 3.800.000 qms. Si de estos se deducen los 3.278.800 qms. de consumo durante la campaña, podría contarse con un superávit de 500.000 qms. en números redondos; superávit que añadida a la produción del año próximo que escasamente llegará a los 2.300.000 qms., apenas dará para remediar las mínimas necesidades de los españoles.

Pierden el tiempo quienes más o menos directamente o con mejor o peor intención, tratan de torcer o desviar la acción tutelar del Estado sobre las resoluciones a adoptar frente a problemas de esta transcendencia. Y lo pierden principalmente los que por sinuosos caminos y retorcidos recovecos, no advierten que así lo más que consiguen es caer en represimes justas.

Audaz avance alemán en Kief

Han sido conquistadas varias localidades

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 19.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"En el gran recodo del Dnieper, el enemigo atacó solamente con débiles fuerzas, a causa de las lluvias intermitentes. Fué rechazado en todos los puntos.

También han fracasado, cerca de Charkasy, varios ataques e intentos de vadear el río, realizados por el adversario.

Mediante numerosos, pero vanos ataques de gran intensidad, los soviets han intentado, en el sector de Kief, impedir que el contraataque alemán haga progresos. Nuestras tropas vencieron la encarnizada resistencia enemiga, en el curso de un avance audaz coronado por el éxito y conquistaron varias localidades tenazmente defendida por el adversario.

En el sector de Korosten, prosigue sin disminuir en intensidad, la encarnizada batalla. En el Rechitsa, también continúan, con intermitencias, los combates, que se desarrollan con encarnizamiento. La fuerte presión enemiga ha ido seguida de contraataques alemanes, efectuados con ímpetu.

Al Suroeste de Smolensko, nuestras aguerridas Divisiones hicieron fracasar, también ayer, todos los intentos de penetración realizados por los soviets con fuerzas numéricamente superiores, e infligieron al enemigo nuevas y muy elevadas pérdidas en hombres y en carros blindados.

Al Suroeste de Nevel, algunas secciones adversarias, que atacaban desde el sector de penetración, han sido obligadas a aceptar combate y desarticuladas en parte, tras intensa lucha.

En las operaciones de fructuosa resistencia frente al asalto enemigo, al Oeste y al Noroeste de Smolensko, han participado con eficacia destacada el segundo batallón del Regimiento 119 de granaderos motorizados, a las órdenes del comandante Nagengast, la 14 División de Infantería sajona, mandada por el general de Brigada, Floerke, y la 206 División de Infantería de la Prusia Oriental.

LAS BAJAS ALEMANAS EN LEROS

El Cairo, 19.—El comandante jefe del Oriente Medio, señor Henry Mailtnad Wilson, ha declarado en su conferencia de Prensa, que las bajas alemanas en la conquista de la isla de Leros, incluídos los soldados que perecieron ahogados, son superiores al número total de fuerzas británicas empleadas.—Efe.

La Real Academia española en el centenario de Caro

En la jura plenaria celebrada el día 11 del actual, la Real Academia Española acordó que constase en acta su adhesión al homenaje nacional que Colombia tributa en estos días a la memoria del insigne patricio y glorioso polígrafo, Miguel Antonio Caro, con ocasión del centenario de su nacimiento.

Al cablegrama enviado al efecto a la Academia colombiana correspondiente de la española, confiándole la representación de ésta en los actos conmemorativos que se están celebrando, la Academia colombiana ha contestado como sigue.

«Julio Casares, secretario Academia Española. Madrid. Academia Colombiana agradeció vivamente adhesión Academia Madre a conmemoración centenario Caro y honróse con su representación. Gómez Restrepo, secretario.»

ENSEÑANZA

ORDEN DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Madrid, 19. — El Ministerio de Educacion Nacional, dándose cuenta de la importancia del «Día del Dolor», instituido por el Frente de Juventudes, ha ordenado a los Centros de Enseñanza lo siguiente:

La muerte de José Antonio ha de estar siempre en la memoria de la juventud española como ejemplo de serenidad y espíritu cristiano en el momento de cumplir el último servicio. Este es el auténtico modo de ser falangista. En la fecha conmemorativa cumple a los educadores infundir en la juventud los sentimientos contenidos en la suprema lección de José Antonio y en su consecuencia, este Ministerio dispone:

Primero.—El 20 de noviembre de todos los años se dará en los centros docentes dependientes de este Ministerio una lección cerca de la muerte de José Antonio.

Segundo.—Los profesores y alumnos asistirán, además, a los actos religiosos que se celebren con este motivo.

Tercero.—En los establecimientos de enseñanza ondeará la Bandera Nacional a media asta.—Cifra.

El temporal de nieves

La comunicación ferroviaria con Asturias ha quedado interrumpida

La nieve alcanza metro y medio de altura sobre la línea ferrea

León, 20.—A pesar de haber transcurrido todo el día de ayer sin precipitaciones atmosféricas en la capital, ha seguido nevando en la montaña leonesa, donde ha aumentado considerablemente el espesor de la nieve. Los coches de línea que recorren el partido judicial de Murias de Paredes, han tenido que regresar ayer por líneas no habituales. El temporal en el puerto de Pajares, Villamanín y Busdongo ha hecho que la nieve alcance sobre la línea del ferrocarril de Asturias una altura de metro y medio. Un tren de mercancía que salió de Navidiello tuvo que detenerse, por sufrir una avería la central eléctrica y quedó estancado y tapado por la nieve acumulada por la ventisca. Fué preciso sacar vagón por vagón hasta llevarlo al apartadero de Pajares, operación que terminó anoche. Durante todo el día de ayer no ha cesado el temporal, que aún persiste. Se han llevado a cabo varias exploraciones para dar paso a los trenes que se hallaban estacionados en Busdongo y Linares. Se ha reducido la carga de los trenes a la mitad de lo normal para el traslado de mercancías entre Busdongo y Fierros.

Ha quedado cortada por completo la comunicación ferroviaria con Asturias. Continúa también cortada, como lo está desde hace varios días, la comunicación por carretera. Cerca de mediodía llegaron a León los correos procedentes de Madrid para Asturias y Galicia. Este último continuó su recorrido. El de Asturias ha quedado en la estación de León, desde donde podrá salir para Madrid esta noche. En la vía hullera de Bilbao han quedado cortadas, asimismo, las comunicaciones ferroviarias entre Cistierna y Mataporquera.

De las montañas de Prioro no se sabe nada en concreto; pero desde luego se encuentran completamente incomunicadas. Los coches de línea llegaron solamente hasta Cistierna y hoy sólo se han despachado billetes hasta los pueblos inmediatos a la capital. La impresión general es de que la nieve, debido a su gran espesor, persistirá en la montaña leonesa durante casi todo el invierno. De no llover, según opinión de los labradores, la escasez de piensos hará que el ganado atraviese una etapa muy dura este invierno.—Cifra.

LOS PUERTOS DE LOS LEONES Y NAVACERRADA

Segovia, 20.—Anoche cayó una copiosa nevada después de varios días de frío muy intenso. Quedaron cerrados los puertos de Alto de los Leones y Navacerrada, pero el primero quedó abierto nuevamente durante la noche última. El de Somosierra ha estado abierto en todo momiento a la circulación. Ayer por la tarde cesó de nevar y durante la noche pasada cayó una fuerte helada, marcando el termómetro cuatro grados bajo cero. Durante la mañana de hoy, el cielo estaba algo despejado pero más tarde volvió a nevar, continuando las precipitaciones a esta hora. Algunos de los automóviles que hacen el servicio de viajeros y correo con la provincia, no han llegado a Segovia por la mucha nieve acumulada en las carreteras.—Cifra.

ULTIMA HORA

Jitomir, reconquistada por las tropas alemanas

Se apoderaron de importante botín de armas y gran número de prisioneros

Berlín, 20 (Urgente). — Jitomir ha sido reconquistada ayer por las fuerzas alemanas. Las fuerzas del Reich, que habían cercado la ciudad, conquistaron un importante botín de armas y especialmente de carros y piezas de artillería. El número de prisioneros, muy considerable, todavía no se conoce con exactitud en estos momentos.—Efe.

DIFICIL SITUACION PARA SAMOS

Berlín, 20. — La agencia DNB dice: «La isla de Nicasia cuya conquista ha sido anunciada en el comunicado alemán de ayer, está situada a 18 kilómetros al oeste de la isla de Samos y era la única que quedaba en poder de los británicos, con excepción de los pequeños arrecifes de Castelmrosssa. Con sus 261 kilómetros cuadrados, Nicasia es casi cuatro veces más grande que la isla de Leros. Con la ocupación de Nicasia y de los dos grupos de islas de Clipso y Patmos, se plantea una difícil situación para Samos, que de ahora en adelante se encuentra ocupada por las fuerzas alemanas a excepción de la parte de costa frente á Turquía.—Efe.

SE RINDIERON SIN COMBATIR

Berlín, 20. — Las tropas italianas que guarnecían las islas del Dodecaneso conquistadas por las alemanas se rindieron sin combatir, según dice la Oficina Internacional de Información. Las operaciones de limpieza emprendidas después de la ocupación continúa con éxito. Los oficiales italianos que se entregaron a las tropas alemanas han facilitado al Alto Mando documentos que revelan los propósitos y las condiciones en la zona del mar Egeo.—Efe.

Las islas de Nikasia, Lipso y Patnos en poder de los alemanes

HAN CAPITULADO LAS GUARNICIONES ALIADAS

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 19. — "Italia del Sur. — La jornada ha sido, en general, de calma, a excepción de vivos combates de vanguardia en el sector oriental del frente.

En el mar Egeo, fuerzas ligeras de la Marina alemana atacaron ayer las islas de Lipsos, Patnos y Nicaria, situadas al norte y nooreste de Leros. Nuestros enemigos obligaron a las fuerzas de la guarnición italiana, adictos a Badoglio, de estas islas a deponer las armas; fué capturado importante botín."—Efe.

LAS ISLAS DE NIKARIA, LIPSO Y PATNOS, EN PODER DE LOS ALEMANES

Berlín, 19. — Ha capitulado la guarnición italiana adicta al mariscal Badoglio de la isla de Nikaria, en el Mar Egeo, ante el empuje de las fuerzas ligeras navales alemanas, según se anuncia oficiosamente. La operación quedó terminada el 18 de noviembre y en ella fueron capturados 240 prisioneros y gran cantidad de armas.

Además, han sido ocupadas por los alemanes las islas de Lipso y Patnos, situadas al norte de la de Leros.

La resistencia ofrecida por las fuerzas aliadas fué vencida por las formaciones alemanas. También en esta operación han sido capturados prisioneros.—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Argel, 19. — Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte: "Ejército de tierra: las condiciones atmosféricas han mejorado, pero los ríos y corrientes de agua siguen desbordados. Se registró actividad de patrullas en los frentes del VII y V Ejércitos. La artillería enemiga desplegó actividad en algunos sectores.

Actividad de la aviación: Bombarderos pesados de la aviación del noroeste de Africa escoltados por cazas de gran autonomía atacaron de nuevo ayer el aeródromo de Eleusis.

Bombarderos medios han atacado el aeródromo de Larissa. Ambos objetivos fueron cubiertos de bombas.

En Grossetto y Termi, nuestros bombarderos medios han atacado los apeaderos ferroviarios y edificios administrativos.

Bombarderos ligeros, cazas de bombardeo y aparatos de caza efectuaron vuelos de reconocimiento ofensivo y atacaron los transportes motorizados en el campo de batalla.

Nuestros cazas hundieron un mercante y averiaron otros dos en el río Kaka en Yugoeslavia.

Durante la noche del 18 de noviembre, bombarderos ligeros realizaron un vuelo de reconocimiento armado en las cercanías de Assoli y Aquila, así como también sobre el campo de batalla. Fueron destruidos o averiados varios autocamiones.

En el curso de estas operaciones, el enemigo ha perdido un avión. Dos de nuestros aparatos no han regresado. La tripulación de un avión aliado, cuya pérdida fué anunciada el 16 de noviembre, se encuentra ahora a salvo.

Teatro Principal
GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA COMICA de
Mariano Azaña
(Del Teatro de la Comedia de Madrid)
HOY:
Sensacional estreno de
CABALLERO DEL ALTO PLUMERO
El más grande éxito cómico del año. Un éxito auténtico y verdad.

M.C.D.2022